

98  
2ej

Universidad Nacional Autónoma de México  
FACULTAD DE ECONOMIA



EL TURISMO Y EL DESARROLLO REGIONAL  
EL CASO DE IXTAPA - ZIHUATANEJO  
1983 - 1986

T E S I S  
Que para obtener el Título de:  
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

José Mauricio Augusto Ondarreta Huerta



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**


Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# INDICE GENERAL

CODIGO (1)	CONTENIDO (2)	P.P. (3)
	<b>EL TURISMO Y EL DESARROLLO REGIONAL. EL CASO DE IXTAPA-ZIHUATANEJO 1983-1986</b>	
	Tesis No.54	1
	Indice General	2
	Prólogo	4
	Introducción	7
	Capítulo I.- Recursos Naturales e Infraestructura	16
1.1	Información General	17
1.2	Clasificación Regional y Recursos Naturales	21
1.2.1	Regionalización	21
1.2.2	Recursos naturales susceptibles de aprovechamiento turístico	25
1.3	Infraestructura de comunicaciones y transportes	28
1.3.1	Infraestructura vial	29
1.3.2	Aeropuertos	30
1.3.3	Puertos marítimos	31
1.3.4	Infraestructura de comunicaciones	31
1.4	Infraestructura turística y hotelera	34
1.4.1	Inversiones	34
1.4.2	Infraestructura básica de servicios	36
1.4.3	Infraestructura hotelera y de apoyo	37
	Capítulo II. Aspectos Demográficos y Socioeconómicos	40
2.1	Indicadores Demográficos	41
2.1.1	Población total	42
2.1.2	Pirámide Poblacional	42
2.1.3	Población urbana y rural	42
2.1.4	Densidad de población	43
2.2	Distribución entre ciudad y medio rural	43
2.2.1	Región Costa Chica	44
2.2.2	Región Costa Grande	44
2.2.3	Región Centro	45
2.2.4	Región Norte	46
2.2.5	Región de la Montaña	46
2.2.6	Región de Tierra Caliente	47
2.3	Población económicamente activa	47
2.3.1	Movimientos migratorios de la población	48
2.3.2	Mercado de fuerza de trabajo	49
2.3.3	Recursos humanos en el sector turismo	50
2.3.4	Capacitación turística	53

 <b>INDICE GENERAL</b>		
CODIGO	CONTENIDO	P.P.
(1)	(2)	(3)
	<b>Capítulo III.- La Actividad Turística en Guerrero: Importancia de Ixtapa-Zihuatanejo.</b>	55
3.1	Importancia del sector turismo en la economía de la Entidad. Contribución al PIB estatal y al desarrollo regional.	57
3.1.1	Destinos turísticos en el Estado de Guerrero	59
3.1.2	Evolución de la demanda turística en la Entidad	61
3.1.3	Estructura de la oferta de alojamiento estatal	64
3.1.4	Ingresos brutos por turismo	67
3.1.5	Perfil del visitante de los centros turísticos de la Entidad.	69
3.2	Actividad turística en Ixtapa-Zihuatanejo	73
3.2.1	Antecedentes	73
3.2.2	Oferta de hospedaje	75
3.2.3	Demanda y estacionalidad	77
3.2.4	Derrama económica e ingreso de divisas	80
3.2.5	Inversión y empleo	80
3.3	Impacto de los sismos de 1985	83
	 <b>Capítulo IV.- Estrategia para la recuperación y el fomento a las actividades turísticas de la Entidad</b>	 86
4.1	El Estado de Guerrero y el Programa Nacional de Turismo -- 1984-1988.	89
4.1.1	Objetivos	89
4.1.2	Estrategia y líneas de acción	90
4.1.3	Coordinación con Entidades Federativas	94
4.2	El Programa de Acción Inmediata para el Fomento del Turismo	97
4.3	Instrumentos de fomento al turismo	101
4.3.1	Instrumentos de política económica	101
4.3.2	Instrumentos de carácter sectorial	103
4.3.3	Instrumentos de fomento y regulación	104
4.3.4	Instrumentos de política social	107
4.4	Perspectivas de la actividad turística	108
	 <b>Resumen y Conclusiones</b>	 111
	<b>Bibliografía</b>	120
	<b>Anexo</b>	123

FACULTAD DE ECONOMIA

SEMINARIO DE TITULACION \_\_\_\_\_

**PROLOGO.—**

FE-UNAM-1987\_\_\_\_\_

## P R O L O G O

El proceso de modernización de la economía mexicana requiere del estímulo y fomento a actividades que generen volúmenes significativos de empleo y permitan incorporar a la creciente fuerza de trabajo al desarrollo económico nacional.

Uno de los retos que con mayor firmeza deberá enfrentar nuestro país en el corto plazo, es el de detener y revertir la progresiva centralización de la actividad económica, de la riqueza y el ingreso así como de la población y el poder político fundamentalmente en la región centro del territorio nacional.

Ambos procesos deben considerar en su planteamiento el partir de un diagnóstico adecuado, que tomando en cuenta todos los elementos involucrados, los jerarquice de manera lógica y atendiendo a su incidencia sobre los demás, les conceda la prioridad que les corresponde.

Teniendo en mente las consideraciones anteriores es que decidí realizar un estudio prospectivo y casuístico de un proyecto que se propone solucionar simultáneamente el problema de la descentralización socioeconómica y el de la incorporación de la población al proceso de desarrollo económico vía generación de empleos, aprovechando la dotación de recursos naturales renovables susceptibles de explotación.

Es objetivo central del trabajo, determinar la viabilidad socioeconómica que el sector turismo ofrece dadas sus características, especialmente en el caso de este estudio por ser un proyecto integralmente planeado, en cuyo impulso y promoción tiene responsabilidad directa el Gobierno Mexicano.

Es mi afán aportar datos y cifras que en lo futuro coadyuven, así sea modestamente, a mejorar la calidad y el contenido de los proyectos que se propongan impulsar el desarrollo de las diversas regiones de México mediante estrategias de estímulo a los sectores económicos apropiados, en congruencia con los recursos disponibles y los objetivos diseñados.

En unas cuantas líneas deseo hacer patente mi más profundo y sincero agradecimiento a las personas que a continuación menciono por su decisiva actuación en el logro de este trabajo:

SRA. YOLANDA HUERTA VDA. DE ONDARRETA  
Como una humilde contribución al pago de una deuda imposible de saldar

MARIA SANDRA Y JIMENA  
Como una respuesta a su amor y estimulante presencia

OCTAVIO Y LIGGIA  
Como una muestra fraternal por su fe y lealtad

DR. JAIME ZURITA CAMPOS  
Como una prueba de su fructífero trabajo en beneficio de nuestra Facultad

LIC. JAIME MIGUEL MORENO GARAVILLA  
Como un testimonio de mi invariable respeto y admiración

COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ECONOMIA DE LA U.N.A.M.  
Por ser valuarte indiscutible de compromiso con los intereses superiores de México

SRITAS. LILIA SACRERO Y LAURA P. CARREON  
Por su valiosa ayuda

FACULTAD DE ECONOMIA

SEMINARIO DE TITULACION.....

# INTRODUCCION

FE-UNAM-1987.....



## INTRODUCCION

El turismo es una actividad que se caracteriza por su importancia estratégica en la economía, entre otras razones por sus efectos multiplicadores en la generación de empleos, el ingreso de divisas y el desarrollo regional. Para destacar su importancia baste mencionar que a partir de 1970 la contribución de este sector al PIB ha oscilado entre el 3 y el 4%; la captación de divisas en apoyo a la balanza de pagos ha representado hasta el 15% de la cuenta corriente, lo que la convirtió en la segunda actividad económica en este renglón.

De igual manera, su contribución a la generación de empleos ha sido significativa con un promedio de 150,000 fuentes de trabajo; y, por su estrecha relación con otros sectores productivos, algunas ramas de la economía como la construcción, el transporte, el comercio, las artesanías y la industria alimentaria, han resultado beneficiadas con la compra y venta de bienes y servicios vinculados con las actividades turísticas.

No obstante lo anterior, esta actividad ha originado una serie de deformaciones que en algunos casos se han traducido en problemas para la población originaria de los centros turísticos. En efecto, el rápido crecimiento de los polos de desarrollo turístico ha rezagado las inversiones en instalaciones para la población de las clases más desfavorecidas, presentándose con frecuencia agudos contrastes entre el turista y la población local. Además, el fenómeno de estacionalidad que afecta la demanda turística es un obstáculo que frena los beneficios potenciales de esta actividad y condiciona el desarrollo de las regiones donde se asientan los complejos turísticos.

En este contexto surgen las siguientes interrogantes: ¿Es el turismo una alternativa viable de desarrollo regional?. ¿Qué importancia tiene el turismo en la economía de una Entidad como Guerrero?. ¿Cuenta el desarro-

llo turístico de Ixtapa-Zihuaranejo con la infraestructura turística y hotelera adecuada para la prestación eficiente del servicio?. ¿Es cuantioso y estable el empleo que genera la actividad turística?. ¿En qué medida se aprovecha la fuerza de trabajo local?. ¿Dicha fuerza de trabajo recibe la capacitación requerida para la realización eficaz de labores ligadas al servicio turístico? - ¿Cómo está estructurada la oferta turística del desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo? ¿Cuáles son los elementos que determinan la demanda turística y cómo ha evolucionado?. ¿Qué situación guarda el turismo social en este complejo turístico? ¿De qué manera afectaron los sismos de 1985 la demanda turística del desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo?. ¿Han tenido resultados positivos las campañas de promoción en el exterior para recuperar el nivel de demanda turística previa a los sismos? ¿Es consistente la estrategia para el fomento del turismo?. ¿Cómo está estructurada dicha estrategia?.

Estos y otros cuestionamientos serán resultados en el curso de la investigación, además de realizar la descripción y análisis de la actividad turística en el contexto estatal.

Por otra parte, resulta importante recordar que en la década de los años 70's México, inició la construcción de grandes centros turísticos e ingresó al grupo de países con instalaciones turísticas de importancia internacional. Precisamente en este periodo el proyecto Ixtapa-Zihuatanejo fue construido e inició sus operaciones y su proceso de consolidación que concluyó en el año de 1982.

Vista la relevancia que el turismo tiene para la economía mexicana, la elección del Desarrollo Turístico de Ixtapa-Zihuatanejo como caso del presente estudio obedece a las siguientes razones:

-Se trata de un proyecto integral de desarrollo turístico planeado, con infraestructura y servicios completos.

-Se localiza en un Estado de la República Mexicana con uno de los in

dices de menor desarrollo económico relativo.

-Es un polo de desarrollo turístico relativamente nuevo que ha modificado sustancialmente la economía de la región.

-Está orientado para recibir primordialmente turismo extranjero y turismo nacional de estratos socioeconómicos elevados.

El objetivo general que persigue esta investigación es el de determinar el impacto del turismo en el desarrollo regional, la generación de empleos y el ingreso de divisas en el caso de Ixtapa-Zihuatanejo. Particularmente se busca describir las condiciones en las que se desarrolla la actividad turística en dicho polo de desarrollo turístico; establecer los efectos que el turismo ha tenido sobre la población permanentemente asentada en el centro turístico y su incorporación al mercado de trabajo; analizar detalladamente los elementos que condicionan la oferta turística y la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros al desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo, así como el comportamiento y evolución de ambas variables en el período de referencia; describir y analizar las consecuencias de los sismos de septiembre de 1985 en el nivel de demanda turística en la zona y, por último, revisar la estrategia, objetivos, metas, instrumentos y perspectivas de la planeación indicativa en materia de turismo.

El marco teórico y conceptual empleado se sustenta en los documentos de la planeación indicativa para el Sector Turismo en México; descansa así mismo en la Política Económica de la Administración Pública Federal y de la Administración Pública Estatal en la materia; en los programas específicos para el fomento de la actividad turística a nivel federal y estatal.

Cabe destacar que, en virtud de la naturaleza del estudio, será utilizado un marco conceptual y no propiamente teórico, debido a que para el tema turismo no existen aún teorías desarrolladas. Tal vez en el futuro, al ser in-

cluidos los servicios en las rondas de negociaciones comerciales multilaterales, sea elaborada toda una teoría que explique científicamente la importancia de dicho sector para el desarrollo económico.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 señala que la importancia del Sector Turismo en el desarrollo económico y social se explica por su capacidad para captar divisas, generar empleos, contribuir al desarrollo regional equilibrado, estimular a gran parte del resto de los sectores económicos y fortalecer la identidad cultural.

El Programa Nacional de Turismo 1984-1988 lo ubica como uno de los sectores estratégicos de más alta prioridad, entre otras razones, porque es intensivo en el uso de mano de obra, permite la captación de volúmenes significativos de divisas, promueve el desarrollo regional, utiliza recursos renovables abundantes y representa un campo propicio para la inversión privada y social.

La Ley Federal de Turismo tiene por objeto, según su Artículo segundo, la planeación y programación de la actividad turística; la promoción y desarrollo de la demanda interior y exterior, así como el fomento y desarrollo de la oferta en materia turística; la creación, conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los principales y conexos y, en general, el desarrollo de toda clase de actividades que tienda a favorecer y acrecentar las corrientes turísticas nacionales y del exterior.

Asimismo, la citada Ley define en su Artículo Tercero que se entiende que el turismo comprende el conjunto de actividades que se originan por quienes de propia voluntad viajan o se proponen viajar, preponderantemente con propósitos de recreación, salud, descanso, cultura, o cualquier otro similar.

La hipótesis básica de investigación que será empleada para el -

desarrollo del estudio es la siguiente:

"El Complejo Turístico de Ixtapa-Zihuatanejo en el Estado de Guerrero está dotado de infraestructura y servicios capaces de generar recursos que inciden en el desarrollo regional y estatal".

La variable independiente gira en torno al desarrollo regional y estatal, mientras que la variable dependiente está definida por aquellos elementos relacionados con la infraestructura, los recursos y los servicios turísticos de Ixtapa-Zihuatanejo. La demostración de la hipótesis básica de investigación estará en función de los indicadores utilizados para medir el desarrollo regional y estatal, así como la dotación de infraestructura, recursos y servicios turísticos de Ixtapa-Zihuatanejo en el contexto estatal y nacional.

A continuación se muestra la operacionalización de nuestra hipótesis básica de investigación.

#### HIPOTESIS BASICA DE INVESTIGACION (HBI)

##### Hipótesis:

El complejo turístico Ixtapa-Zihuatanejo en el Estado de Guerrero - está dotado de infraestructura y servicios capaces de generar recursos que inciden en el desarrollo regional y estatal.

##### Operacionalización

Variable independiente:  
Desarrollo Regional y Estatal

Variable dependiente:  
Infraestructura, Recursos y Servicios Turísticos.

- X<sub>1</sub> Política económica de desarrollo turístico.  
X<sub>2</sub> Participación del Sector Turismo en el PIB Nacional y Estatal.  
X<sub>3</sub> Aspectos demográficos y socioeconómicos (población total, PEA, - población dedicada al turismo y actividades conexas, población - urbana y rural).  
X<sub>4</sub> Instrumentos de fomento al turismo.

- Y<sub>1</sub> Inversiones en infraestructura turística y hotelera.  
Y<sub>2</sub> Infraestructura de comunicaciones y transportes. Carreteras y caminos. Aeropuertos, F.F.C.C. puertos marítimos, correos, teléfonos, telégrafos, telex, etc.  
Y<sub>3</sub> Infraestructura turística y hotelera número de habitaciones y clasificación, restaurantes, bares, discotecas, comercios, - clubes deportivos, etc.  
Y<sub>4</sub> Generación de empleos directos e indirectos asociados al turismo  
Y<sub>5</sub> Derrama económica e ingreso de divisas.

##### RELACION DE INDICADORES:

- X<sub>1</sub> con Y<sub>1</sub>, Y<sub>2</sub>, Y<sub>3</sub> - X<sub>2</sub> con Y<sub>5</sub>  
X<sub>3</sub> con Y<sub>4</sub>, - X<sub>4</sub> con Y<sub>2</sub>, Y<sub>3</sub>, Y<sub>4</sub>

LOS METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACION SON LOS SIGUIENTES

Qué se investiga (INDICADORES)	Cómo se investiga (METODOS)	A través de qué (TECNICAS)	Con qué (INSTRUMENTOS)
1. Política económica de desarrollo turístico 1983-1986.	Síntesis bibliográfica	Sistematización bibliográfica.	Fichas bibliográficas de trabajo o resumen.
2. Participación del Sector Turismo en el PIB.	Registro de estadísticas vitales.	Sistematización registro.	Cuadro de concentración.
3. Aspectos demográficos y socio-económicos.	Síntesis bibliográfica y registro de estadísticas vitales.	Sistematización bibliográfica y de registro.	Fichas de trabajo y cuadro de concentración.
4. Instrumentos de Fomento al Turismo.	Síntesis bibliográfica.	Sistematización bibliográfica.	Fichas bibliográficas.
5. Inversiones en infraestructura turística y hotelera.	Síntesis hemerográfica y registro de estadísticas.	Sistematización hemerográfica y de registro.	Fichas hemerográficas y cuadros de concentración.
6. Infraestructura de comunicaciones y transportes.	Síntesis bibliográfica y registro de estadísticas.	Sistematización bibliográfica y de registro.	Fichas bibliográficas y cuadros de concentración.
7. Infraestructura turística y hotelera.	Síntesis hemerográfica y registro de estadísticas.	Sistematización hemerográfica y registro estadístico.	Fichas hemerográficas y cuadros de concentración.
8. Generación de empleos directos e indirectos	Síntesis bibliográfica y registro de estadísticas.	Sistematización bibliográfica y registro de estadísticas.	Fichas bibliográficas y cuadros de concentración.
9. Derramas económica e ingreso de divisas.	Registro de estadísticas.	Sistematización de registro estadístico.	Cuadros de concentración.

LOS METODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACION SON LOS SIGUIENTES

Qué se investiga (INDICADORES)	Cómo se investiga (METODOS)	A través de qué (TECNICAS)	Con qué (INSTRUMENTOS)
1. Política económica de desarrollo turístico 1983-1986.	Síntesis bibliográfica	Sistemización bibliográfica.	Fichas bibliográficas de trabajo o resúmenes.
2. Participación del Sector Turismo en el PIB.	Registro de estadísticas vitales.	Sistemización registro.	Cuadro de concentración.
3. Aspectos demográficos y socio-económicos.	Síntesis bibliográfica y registro de estadísticas vitales.	Sistemización bibliográfica y de registro.	Fichas de trabajo y cuadro de concentración.
4. Instrumentos de Fomento al Turismo.	Síntesis bibliográfica.	Sistemización bibliográfica.	Fichas bibliográficas.
5. Inversiones en infraestructura turística y hotelera.	Síntesis hemerográfica y registro de estadísticas.	Sistemización hemerográfica y de registro.	Fichas hemerográficas y cuadros de concentración.
6. Infraestructura de comunicaciones y transportes.	Síntesis bibliográfica y registro de estadísticas.	Sistemización bibliográfica y de registro.	Fichas bibliográficas y cuadros de concentración.
7. Infraestructura turística y hotelera.	Síntesis hemerográfica y registro de estadísticas.	Sistemización hemerográfica y registro estadístico.	Fichas hemerográficas y cuadros de concentración.
8. Generación de empleos directos e indirectos	Síntesis bibliográfica y registro de estadísticas.	Sistemización bibliográfica y registro de estadísticas.	Fichas bibliográficas y cuadros de concentración. 12.
9. Derrama económica e ingreso de divisas.	Registro de estadísticas.	Sistemización de registro estadístico.	Cuadros de concentración.

Los temas por investigar fundados en la hipótesis básica, su operacionalización y la determinación de los indicadores, son los siguientes:

Tema I "Recursos Naturales e Infraestructura"; Tema II "Aspectos Demográficos y Socioeconómicos"; Tema III "La Actividad Turística en Guerrero. Importancia de Ixtapa-Zihuatanejo", y Tema IV "Estrategia para la Recuperación y el Impulso al Desarrollo Turístico del Estado de Guerrero".

La explicación del plan de trabajo para el desarrollo de los temas arriba indicados es la siguiente: En primer lugar, o sea en el Capítulo I, se describirá la dotación de recursos naturales, la construcción de infraestructura urbana y de servicios, así como la creación de instalaciones turísticas, -- hoteleras y de apoyo, a nivel estatal y regional. En el Capítulo II será analizada la información relativa a los aspectos demográficos y socioeconómicos, -- tomando como base los indicadores que en materia de población, mercado de trabajo y empleo resulten de mayor relevancia para los objetivos de la investigación; se buscará determinar la importancia del turismo en la generación de empleos productivos y permanentes. En el Capítulo III se llevará a cabo el análisis de la actividad turística en un contexto estatal y regional; será determinada la importancia del turismo para la economía del Estado de Guerrero y su impacto en el desarrollo regional. Asimismo, serán señalados los principales centros turísticos de la Entidad, la estructura y comportamiento de la oferta y demanda turística, así como la derrama económica e ingreso de divisas dejados por el turismo en dichos lugares y de manera especial será analizado el caso Ixtapa-Zihuatanejo desde diversos ángulos: el de la evolución y estructura de la oferta turística; el del comportamiento de la demanda; el de empleo generado e inversiones realizadas; el de gasto turístico y proyecciones de la demanda. Este capítulo concluirá reseñando los efectos económicos de los sismos de 1985 en la actividad turística de Ixtapa-Zihuatanejo. En el Capítulo IV se hará una revisión de los lineamientos, objetivos, estrategias, metas e instrumentos de la acción pública y la planeación indicativa sectorial, enfocando --



principalmente el caso Ixtapa-Zihuatanejo; se señalarán los aspectos sustantivos de los planes y programas en materia turística. Será analizado también el Programa de Acción Inmediata para el Fomento de Turismo, así como la coordinación de acciones con las Entidades Federativas a través de los Convenios Unicos de Desarrollo, finalizando con las perspectivas de la actividad turística en los principales centros turísticos del Estado.

Finalmente, se hará el resumen y las conclusiones desprendidos -- del estudio, así como un conjunto de recomendaciones que tiendan a reactivar este sector estratégico para la economía del Estado y del País.

# CAPITULO N° I

NOMBRE: RECURSOS NATURALES E  
INFRAESTRUCTURA

FE-UNAM-1987.....

## CAPITULO I

## RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA

## 1.1 Información General.

El Estado de Guerrero, donde se localiza el desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo, está situado al sur de la República Mexicana entre los paralelos 16° 18' y 18° 48' latitud norte y los meridianos 98° y - 102° 12' longitud oeste. Limita al norte con los Estados de México y Morelos, al Noreste con el de Puebla, al Noroeste con el de Michoacán, al Este y Sureste con el de Oaxaca, y al Sur y Oeste con el Océano Pacífico. Tiene una extensión de 63,821 km<sup>2</sup>, que equivalen al 13.24% del territorio nacional ocupando el 13° lugar de la República en cuanto a su superficie.

La organización política de la Entidad, como ocurre en toda la República Mexicana, se basa en el municipio libre estando integrada por 75 unidades políticas de este tipo, entre las que por su importancia, sobre todo económica, destacan: Chilpancingo (Capital del Estado), Acapulco, Atoyac de Alvarez, Coyuca de Benítez, Iguala, Taxco, José Azueta y Zihuatanejo.

En lo que respecta a las características físicas del Estado de Guerrero, su superficie es en extremo accidentada, hecho que dificulta su integración y la posibilidad de lograr un desarrollo regional equilibrado, además de elevar los costos de construcción y mantenimiento de carreteras, vías férreas, líneas eléctricas y, en general, infraestructura de comunica

ciones y servicios.

Dos cadenas montañosas contribuyen a la accidentada topografía del medio natural en la Entidad; por el norte, la zona montañosa que nace en el Nevado de Toluca y atraviesa al Estado para concluir en el río Balsas, y al sur la Sierra Madre del Sur. En menor escala, destacan las cadenas montañosas que bajan del Estado de Puebla y finalizan en la zona del Balsas.

El carácter torrencial de las lluvias en el período verano--otoño, los largos períodos de sequía durante el invierno--primavera, y el hecho de que los ríos se originen en los sistemas montañosos descendiendo a las depresiones y llanuras, propicia que el régimen de dichos ríos sea sumamente irregular durante el año. El Estado comprende las regiones hidrológicas del medio y bajo Balsas, costa grande y costa chica. De los 34,594 millones de  $m^3$  anuales de escurrimiento, la región del medio y bajo Balsas ocupa el primer plano con 13,863  $m^3$  y una infiltración que corresponde al 50% de las aguas subterráneas de la Entidad. Además, la importancia de esta cuenca hidrológica se destaca a nivel nacional dado que aporta 450  $m^3$  por segundo; sin embargo, es notable la insuficiencia de agua para uso doméstico, tomas colectivas y drenaje, puesto que solamente el 35% de la población total del Estado tiene acceso a estos servicios, lo que corresponde a poco más del 10% de los asentamientos existentes.

Por otra parte, la estructura geológica de Guerrero se com-

pone de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas que corresponden a cada etapa geológica. Su importancia económica consiste en que son materia prima para la fabricación de materiales de construcción y en la explotación de materiales capaces de almacenar reservas de agua subterránea. Es importante señalar que Guerrero se encuentra situado dentro de los límites de una zona con alta sismicidad, por lo cual frecuentemente se registran movimientos telúricos de tipo tectónico con epicentros comunes en las fosas oceánicas localizadas frente a la franja costera.

Existen en el Estado una variedad importante de tipos de suelo, siendo los más abundantes en las regiones costeras el vertisol pélico que se caracteriza por ser pesado, arcilloso y difícil de labrar; el férrico con índices elevados de acidez, baja fertilidad y topografía accidentada, y el regasol eútrico, con baja capacidad de retención de humedad, poca fertilidad y altamente erosionable, es decir, se trata de suelos con escasa o nula vocación agrícola, razón por la cual su uso se destina a otras actividades.

En el subsuelo se localizan importantes yacimientos mineros, destacando los ubicados en Taxco, cuyo desarrollo ha sido base de la minería no sólo estatal sino nacional en la explotación de plata, oro, cobre, zinc y plomo; en Zumpango del Río se extrae básicamente plata, oro y cobre, y en Zihuatanejo, se producen oro, plata, cobre y zinc.

La variedad de climas que se conjugan en el Estado está determinada por un conjunto de factores locales decisivos, como la cercanía del mar, la altitud y el acercamiento del ecuador térmico en el verano. Predominan cuatro tipos climatológicos; el cálido semiseco, el semicálido subhúmedo, el templado subhúmedo y el cálido húmedo; todos estos tipos de climas presentan temperaturas extremas de 20° y 30°C, diferenciándose básicamente por la precipitación pluvial que les acompaña.

Como efecto de esta variedad en los climas, la vegetación es múltiple y variada; podemos encontrar desde zonas boscosas de pino, encino y oyamel, hasta selva media pasando por manglares, matorrales, sabanas y bosques de cedros. La presencia de flora muy diversa es uno de los recursos que mayor importancia tiene en la viabilidad de Ixtapa Zihuatanejo como desarrollo turístico.

A partir de las condiciones de clima, edafología, topografía e hidrología descritas en párrafos anteriores, existen tres regiones claramente diferenciables en la Entidad: la faja costera, la zona montañosa y la región de tierra caliente. La faja costera se divide en Costa Grande y Costa Chica y, según el uso principal que se da al suelo, la agricultura es la actividad dominante, revistiendo mayor importancia en la Costa Chica puesto que en la Costa Grande y sobre todo en la parte norte, el uso del suelo se orienta a actividades del sector servicios. En la región de la montaña existen algunas zonas vírgenes, -

muy pocas áreas dedicadas a la agricultura y al pastoreo, y el resto a la explotación forestal bajo el régimen de concesión y en forma clandes--  
destina; por último, la región de tierra caliente el uso del suelo se  
caracteriza por su intensa actividad agropecuaria dado que es la región  
que cuenta con más obras hidráulicas que permiten el desarrollo de la -  
agricultura de riego.

## 1.2. Clasificación Regional y Recursos Naturales

### 1.2.1 Regionalización

Para efectos de coordinación política y administrativa, el -  
criterio de clasificación regional empleado se basa directamente en la  
división política determinada para el Estado, es decir, la definición  
de los límites de cada municipio; sin embargo, en la esfera geoeconómica  
se han establecido diversas corrientes de regionalización como las seña  
ladas en el texto "La división económica regional de México<sup>1</sup>" del Dr. -  
Angel Bassols Batalla, las elaboradas por el Banco de México en su Meto  
dología para la elaboración de la Matriz de Insumo-Producto<sup>2</sup> y, el sis-  
tema de regionalización propuesto por la Secretaría de Programación y -  
Presupuesto para la formulación del Plan Guerrero.

En esta investigación será empleada la clasificación de la  
S.P.P. en virtud de que articula al medio físico con el medio social y  
la relación que entre ambos desempeñan las actividades económicas. Así,

1. Este fue el primer intento de regionalización en el país.  
Por ello sus criterios y propuestas han sido rebasados por la realidad.
2. Atiende a criterios económicos-contables dejando de lado los aspectos  
sociales y de recursos naturales.

siguiendo esta metodología, se considera el tipo de actividades de la población, el nivel del desarrollo de las localidades, la potencialidad de los recursos y las características físicas que determinan su integración. Considerando lo anterior, el Estado de Guerrero queda integrado por seis regiones: Norte, Centro, Montaña, Tierra Caliente, Costa Chica y Costa Grande. Las principales características de estas regiones son:

a) Región Norte

Abarca una superficie de 8,662 km<sup>2</sup> que equivalen al 13.6% del territorio estatal. Su población está integrada por mestizos y pequeños núcleos de indígenas; limita al sur con la región centro, al este con el Estado de Puebla y la región de la montaña, y al oeste con la región de Tierra Caliente. Las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la minería; Taxco representa un importante centro de producción minera y artesanal de plata a nivel nacional y mundial; asimismo este lugar ha logrado convertirse en punto de atracción turística dadas las características coloniales de su arquitectura y la diversidad de objetos artísticos de metal que allí se producen: ello, aunado a su clima ha determinado que Taxco represente una de las aristas del llamado Triángulo del Sol y se le considere como área de prioridad turística al lado de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo. Por último, respecto a la industria, en esta región se localiza un ingenio azucarero y una fábrica de aceite de ajonjolí.

b) Región Centro

En esta región se ubica la capital del Estado y la mayoría de



los servicios administrativos y educativos. Abarca un área de 9,907 km<sup>2</sup> que representan el 15.5% del total de la entidad; en Chilapa, Tixtla y Zumpango las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la minería, respectivamente. La explotación de los recursos silvícolas ha cobrado importancia en épocas recientes, y en el renglón industrial, no existen este tipo de empresas.

c) Región de la Montaña

Se caracteriza por su escabrosa topografía que dificulta el desarrollo de la actividad económica y limita la expansión de programas de comunicación e infraestructura básica; ocupa una superficie de 9,166.8 km<sup>2</sup>, es decir, el 14.4% del área total de la entidad. La población que se asienta en esta región está constituida en su mayoría por grupos indígenas; el atraso económico de esta zona es general a excepción de Tlapa y Huamuxtitlán, en donde predomina la actividad agrícola y ganadera y en menor medida la explotación silvícola.

d) Región de Tierra Caliente

Con importantes áreas susceptibles de destinarse a las actividades agrícolas, esta región se extiende en un área de aproximadamente 11,500 km<sup>2</sup> que representan el 18% del territorio estatal. Destacan las localidades de Coyuca de Catalán, Arcelia y Ciudad Altamirano por su intenso ritmo de actividades agropecuarias; los principales cultivos son el ajonjolí, arroz, maíz y frijol. La actividad industrial se limita a una planta beneficiadora de arroz y una embotelladora de refrescos, ambas en

Estado de Guerrero.

e) Región de Costa Chica

En esta región se registra la mayor densidad de población de la Entidad debido al puerto de Acapulco, con una extensión territorial de 9,375 km<sup>2</sup>, que representa el 13.6% del total; limita al norte con las regiones Centro y la Montaña, al sur con el Océano Pacífico, al este con el Estado de Oaxaca y al oeste con la costa guerrerense. Por ser franja litoral con presencia de tierras planas y pantanosas fértiles, los suelos de esta región son aptos para la actividad agropecuaria, sobrepasando las poblaciones de San Marcos, Omilteme, Ayutla, Tehuacanapa y Atoyac. En el sector turismo, la importancia del puerto de Acapulco es ampliamente reconocida. La minería se desarrolla en grado mínimo y la actividad industrial ha adquirido cierta relevancia, destacándose entre las principales empresas, la elaboración de refrescos y aguas purificadas, una fábrica de cemento, molinos de harina y procesamiento de caña, todas ellas en Acapulco. Cabe señalar que en esta región se observan severos contrastes en los índices de desarrollo de la agricultura. Fundamentalmente por la importancia que la actividad turística le confiere.

f) Región Costa Grande

En la región más extensa del Estado, con una superficie de 47,500 km<sup>2</sup>, que equivale al 70% del territorio total. Se caracteriza por ser la zona de mayor actividad agropecuaria y por ser la zona de mayor actividad industrial.

Ciudad Altamirano.

e) Región de Costa Chica

En esta región se registra la mayor densidad de población de la Entidad debido al puerto de Acapulco, con una extensión territorial de 9,975 km<sup>2</sup>, que representa el 15.6% del total; limita al norte con las regiones Centro y la Montaña, al sur con el Océano Pacífico, - al este con el Estado de Oaxaca y al oeste con la costa guerrerense. - Por ser franja litoral con presencia de tierras planas y pendientes ligeras, los suelos de esta región son aptos para la actividad agropecuaria, sobresaliendo las poblaciones de San Marcos, Omatepec, Ayutla, Teacoanapa y Azoyú. En el sector turismo, la importancia del puerto de -- Acapulco es ampliamente reconocida. La minería se desarrolla en grado mínimo y la actividad industrial ha adquirido cierta relevancia, contándose entre las principales empresas, la elaboradora de refrescos y aguas purificadas, una fábrica de cemento, molino de harina y pasteurizadora, todas ellas en Acapulco. Cabe señalar que en esta región se - observan severos contrastes en los índices de bienestar de la pobla-- ción, fundamentalmente por la importancia que la actividad turística - reviste.

f) Región Costa Grande

Es la región más extensa del Estado, con una superficie de 14,610 km<sup>2</sup> que equivalen al 22.9% del territorio total. En esta zona - se localizan los municipios de Zihuatanejo y José Azueta, donde se ubi

ca el desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo. Limita al norte - con el Estado de Michoacán y las regiones de Tierra Caliente y Centro, al sur con el Océano Pacífico, al este con la Costa Chica y al oeste - con el Estado de Michoacán y el Pacífico. Cuenta con un alto potencial minero, sobretodo aurífero y gran diversidad de suelos, así como atractivos naturales susceptibles de aprovechamiento turístico. En esta región las actividades agropecuarias y sobretodo turísticas han permitido elevar los niveles de bienestar relativos de la población, y el turismo ha propiciado el desarrollo regional, principalmente por la construcción de Ixtapa. Empiezan a cobrar importancia la explotación de recursos silvícolas y de algunas vetas de minerales. Finalmente, la actividad industrial se ha venido fortaleciendo en los últimos años con la instalación de una planta industrial de copra en Coyuca de Benítez, beneficiadora de minerales y empacadora de pescado en Zihuatanejo y los aserraderos en Papanoa, Zihuatanejo y Atoyac.

#### 1.2.2 Recursos Naturales susceptibles de aprovechamiento turístico.

El medio natural con potencial turístico está constituido por las zonas donde los elementos naturales que caracterizan a una región pueden ser cabalmente aprovechados al complementarlos con la infraestructura y los servicios que permitan ofrecer al visitante las comodidades y el confort que la vida moderna exige. En el Estado de Guerrero existen amplias zonas que reúnen características de belleza excepcional susceptibles de explotación turística; sin embargo, en localidades

des cercanas generalmente existen asentamientos rurales o urbanos que ocasionan deterioro a diferentes niveles, de manera que se requiere - establecer el control y difusión de los beneficios que estos recursos naturales son capaces de aportar a la comunidad, pues realizando su - explotación de una manera organizada, racional y progresiva pueden -- ser fuentes de ingreso y empleo permanentes. Destacan por su potencial turístico los siguientes lugares:

a) Grutas de Ixtlahuaca

De inestimable valor geológico y antropológico, se localizan en la región Centro del Estado. En una de sus secciones hay dos - entierros prehispánicos y tres pinturas prehistóricas conservadas gracias a la temperatura ambiente; estas grutas son de propiedad federal y actualmente su importancia es poco valorada por los habitantes de - la zona, aunque constituyen un atractivo magnífico para el visitante.

b) Punta Ixtapa

Está ubicada a diez kilómetros al noroeste de Zihuatanejo. Su potencial turístico es extraordinario ya que presenta diversos tipos de playas coralinas, arenosas y rocosas representativas de los diferentes sistemas ecológicos de la costa del pacífico y del medio ambiente submarino.

c) Laguna de Coyuca

Situada en el litoral del Océano Pacífico, a treinta kilo

metros de Acapulco, sobre la carretera que une a este puerto con Zihuatanejo, tiene diez kilómetros de longitud y cinco de anchura, corre en dirección este-oeste y desemboca en el pacífico por medio de un canal unido al río Coyuca. En sus aguas habitan tanto peces de diferentes especies como lagartos en peligro de extinción por la cacería irracional a que son expuestos. Cuenta con dos pequeñas islas llamadas Pelona y Montuosa, cuya vegetación se compone de mangle de varios tipos y una flora que presenta una atractiva gama de colores y de formas. La fauna incluye una gran cantidad de garzas y de aves migratorias de varias especies.

d) Boca de Chontacoatlán y San Jerónimo

Se localiza muy cerca de la ciudad de Taxco y toma su nombre del río que pasa junto al cerro de la media luna. La visita a este lugar es exclusiva para excursionistas con propósitos de investigación, ya que deben ascenderse 50 metros utilizando equipo especial. A la salida de las grutas, el río Chontacoatlán se une con el San Jerónimo para formar el Amacuzac, de extraordinaria belleza natural.

e) Tetilpac

Está ubicado a la altura del kilómetro 148 del antiguo trazo de la carretera México-Acapulco. Desde este lugar se contempla el Valle de Morelos, y a poca distancia se encuentra la cascada de los granados en medio de un pintoresco paisaje subtropical rodeado de árboles frutales.

#### f) Manantiales de Colotlipa

A menos de cinco kilómetros de las grutas de Ixtlahuaca se encuentra la población de Colotlipa, lugar de belleza natural indiscutible en el que brotan frescos manantiales.

Resulta evidente que los recursos naturales susceptibles de aprovechamiento turístico abundan en Guerrero. En este estudio únicamente hemos señalado algunos ejemplos del potencial que en esta materia posee la Entidad, dado que en nuestro análisis nos centraremos primordialmente en el desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo, aunque quizá con posterioridad se investigue con mayor detalle las posibilidades reales de desarrollo regional que ofrecen estos recursos.

### 1.3 Infraestructura de Comunicaciones y Transportes

La importancia de la infraestructura de carreteras, caminos, aeropuertos, ferrocarriles, puertos marítimos y del sistema de comunicaciones compuesto por los correos, telégrafos, teléfonos, telex - microondas y radiodifusoras radica en la integración económica y regional que propicia la existencia de estos medios.

El comportamiento de este sector en Guerrero es muy similar al observado en el país durante los últimos años; es decir, ha habido un crecimiento significativo que permite comunicar por los diversos medios a los puntos más importantes del Estado con la ciudad de México y otros mercados potenciales en materia turística.

### 1.3.1 Infraestructura vial

#### a) Carreteras

En el Estado de Guerrero han sido construídas vías terrestres de comunicación que lo enlazan con los Estados de Oaxaca, Michoacán, México, Morelos y Puebla. En la actualidad existen más de 12,000 kilómetros - de caminos de todo tipo, de los cuales casi 2,500 kilómetros son carreteras pavimentadas que comunican principalmente las regiones norte, centro y las costas de los Estados vecinos. Recientemente fue concluída la carretera 134 Toluca-Zihuatanejo que comunica a las regiones de la Montaña y - Tierra Caliente con los Estados de México y Michoacán, además de beneficiar directamente al desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo. Asimismo -- fue construído un libramiento en la carretera 95 que va de la ciudad de - México a Acapulco, lo que permite viajar a Zihuatanejo directamente sin - la pérdida de tiempo que implica pasar por el puerto de Acapulco.

#### b) Caminos revestidos

Existen en total poco más de 8,500 kilómetros de este tipo -- que cubren la mayor parte de la Entidad, con excepción de la Costa Grande por la que atraviesa la carretera 200 que enlaza a Acapulco con Zihuatanejo. Debe mencionarse que en función del escaso mantenimiento que reciben estas vías, en épocas de lluvia se hacen intransitables, lo que ocasiona que un gran número de localidades en el Estado queden temporalmente inco--municadas.



c) Caminos de terracería

Hace apenas unos años la entidad contaba con 650 kilómetros de terracería ubicados en su mayoría en las regiones Norte y Tierra Caliente; en la actualidad el programa de caminos rurales ha avanzado a la región de la Costa Chica con 500 kilómetros, Costa Grande, Tierra Caliente y Norte con 1,100 kms. y la Montaña con 350 kms.

1.3.2 Aeropuertos

La construcción y operación de aeropuertos reviste características estratégicas para la economía en general. En el desarrollo de la actividad turística es de importancia neurálgica contar con instalaciones aeroportuarias de mediano y largo alcance que permitan el traslado de personas y mercancías de origen nacional y extranjero. En el Estado de Guerrero existen dos aeropuertos internacionales de largo alcance; uno se localiza a 25 kms. del puerto de Acapulco y se estima que moviliza al año un promedio de 950,000 personas; en Zihuatanejo se ubica el otro aeropuerto internacional, y según datos preliminares oficiales, en 1986 fueron transportados 258,800 pasajeros en dicha central aérea.

Por otra parte, existen tres aeropistas pavimentadas que se localizan en Chilpancingo, Chilapa y Ciudad Altamirano, para aeronaves de poco fuselaje, lo que ha permitido la intercomunicación con regiones aisladas y entidades vecinas. Existe también una red de aeropistas rurales que en algunos puntos de la Entidad representan la única opción de comunicación.

### 1.3.3 Puertos marítimos

El desarrollo del transporte marítimo en Guerrero se lleva a cabo en dos instalaciones portuarias ubicadas en Acapulco y en Zihuatanejo, caracterizadas como de altura y de cabotaje, respectivamente. Es importante señalar que la construcción del puerto industrial Lázaro Cárdenas-Las Truchas, a poco más de 100 kms. de Zihuatanejo, presupone la reorientación del transporte marítimo regional, sobre todo el de mercancías hacia dicho lugar, reduciendo considerablemente la actividad de carga de altura en Acapulco. Actualmente es en este puerto donde se encuentran ubicadas la mayor parte de las instalaciones para servicios portuarios, existiendo cinco agencias consignatorias de buques y nueve agencias aduanales así como una empresa encargada del manejo de mercancías y de la ejecución de maniobras a bordo y en tierra. Las principales instalaciones en el puerto de Acapulco son: muelle fiscal para barcos de carga con calado de 9 mts.; muelle de pasajeros; terminal marítima y muelle de cabotaje para barcos de calado máximo de 4.5 mts.

### 1.3.4 Infraestructura de comunicaciones

Como se mencionó, esta infraestructura está integrada por las redes de correos, telégrafos, teléfonos, telex, microondas y radiodifusoras. A continuación se señalarán las características más relevantes de estos servicios en la Entidad.

#### a) Correos

El servicio de correos que opera en la Entidad está apoyado

por 47 administraciones y 212 agencias que se encargan de brindar cobertura al medio urbano y rural, respectivamente, concentrándose preferentemente en las zonas de mayor actividad económica. Las agencias se distribuyen de la siguiente manera: 52 en la región Norte, 143 en las regiones Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente y Centro, y 17 en la región de la Montaña.

b) Telégrafos

Es el medio de comunicación que tiene más demanda debido a la amplia cobertura y bajo costo que representa. Existen 56 oficinas - que operan este servicio en la Entidad, de las cuales se localiza el - 65% en la región costera y el otro 35% se distribuye entre las cuatro regiones restantes.

c) Teléfonos

Este es uno de los medios de comunicación más dinámicos y modernos que existen y su presencia en la actividad turística es indispensable. La expansión de este servicio en Guerrero ha observado tasas superiores al 20% anual promedio en los últimos 10 años por lo que se estima que existen en total alrededor de 65,000 líneas en todo el Estado con casi 100,000 aparatos telefónicos, concentrándose más del 75% - en Acapulco y Zihuatanejo. En la actualidad el servicio cubre a más de 30 localidades en el medio urbano y rural.

d) Telex, Microondas y radiodifusoras

El estado de Guerrero mantiene comunicación con los Esta-

dos Unidos, Canadá y Centroamérica vía telex; esto es de suma importancia para la actividad turística dado que el enlace con los mercados mayoristas del turismo es precisamente por este medio; además el telex -- permite la comunicación con las demás Entidades Federativas del país; -- este servicio funciona actualmente en las ciudades de Chilpancingo, Taxco, Acapulco y Zihuatanejo.

La red de microondas cuenta con cinco líneas que le permiten recibir la señal televisiva de los canales 2,5,7 y 13, de la ciudad de México en 15 localidades de la Entidad. Además, el puerto de Acapulco -- cuenta con un canal local de televisión. Finalmente, en lo referente a la actividad radiofónica comercial, existen en el Estado 20 concesiones, en su mayoría de AM localizadas en Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Taxco y Zihuatanejo.

Una evaluación preliminar del impacto que la infraestructura de comunicaciones y transportes tiene en el sector turismo, indicaría que los sistemas instalados propician y estimulan el crecimiento de este importante rubro de la actividad económica estatal y regional; sin embargo, es menester incrementar las inversiones en la infraestructura, sobre todo en lo relativo a terminales para pasajeros, carga y equipo -- adecuados para la transportación de bienes e insumos necesarios en la -- industria turística que permitan además, evitar el encarecimiento de -- alimentos y otros bienes de consumo indispensables para la población -- permanente de dichos polos de desarrollo y con ello contribuir al me--

poramiento de las condiciones de vida de estas familias.

#### 1.4 Infraestructura turística y hotelera

La infraestructura de apoyo al turismo se concentra fundamentalmente en la franja costera de la Entidad, es decir, en el puerto de Acapulco y en el desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo. La calidad de la infraestructura urbana y de los servicios municipales reviste una doble importancia ya que su uso es compartido por la población local y por la industria turística.

En el caso de Acapulco, por el crecimiento urbano anárquico de los últimos 25 años, la cantidad y calidad de los servicios municipales y de infraestructura urbana es sumamente deficiente; prueba de ello son los asentamientos irregulares que hasta hace algunos años se ubicaban en la zona del anfiteatro, siendo relocalizados a la región de Ciudad Renacimiento. Lo ocurrido en el puerto es muestra de que la construcción de polos turísticos, sin la debida planeación, propicia el efecto inverso al que se busca, es decir, lograr el crecimiento y desarrollo equilibrado de las regiones.

##### 1.4.1 Inversiones

El proyecto Ixtapa-Zihuatanejo fue financiado en su primera etapa con recursos del Banco Mundial; el costo estimado total fue de 44 millones de dólares y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento aprobó en el año de 1971 un crédito por 22 millones de dólares como

parte del financiamiento de dicho desarrollo turístico.

El organismo responsable de administrar y aplicar los recursos externos e internos destinados a la construcción de la infraestructura de apoyo requerida por el desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo -- fue el Fondo Nacional para el Fomento del Turismo (FONATUR). La primera etapa del proyecto fue concluida en 1981 con una inversión de 2060 millones de pesos. De este monto, el 57.3% (1180.5 millones) fue invertido entre 1977 y 1981.

Las obras rectoras o de cabeza terminadas, así como las secundarias, han posibilitado la dotación y regularización de servicios urbanos para la población permanentemente asentada en la zona, creando la infraestructura necesaria para promover la inversión privada requerida en el desarrollo de la zona turística.

De la inversión total destinada al proyecto en su primera etapa, 1,275.3 millones de pesos se orientaron a la zona turística -- (Ixtapa) y 784.3 millones a la zona urbana (Zihuatanejo). La composición en cuanto a destino del gasto del total de las inversiones en el proyecto es la siguiente: a urbanización se canalizaron 232.8 millones de pesos (11.3%); a infraestructura se erogaron 760.4 millones -- (36.9%); equipamiento turístico 138.3 millones (6.7%); equipamiento urbano 40.3 millones (2.0%) y 887.8 millones (43.5%) a gastos de administración e indirectos del proyecto (ver cuadro 1). La información correspondiente al período 83-86 se analizará en el Capítulo III de esta investigación.

#### 1.4.2 Infraestructura básica de servicios

El proyecto Ixtapa-Zihuatanejo, por ser un desarrollo turístico integralmente planeado, cuenta con la infraestructura básica requerida. En su primera etapa fue construída la infraestructura necesaria para apoyar la edificación y operación por parte de inversionistas privados, de 3,500 cuartos de hotel y 500 villas vacacionales; se incluyó también la construcción del aeropuerto internacional, caminos y calles, sistemas de agua y drenaje, energía eléctrica, servicios telefónicos, equipamiento urbano y turístico, y en general, todos aquellos servicios públicos requeridos por el desarrollo regional.

El Plan Maestro del desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo incluyó una superficie total de 4,245 hectáreas, de las cuales 2,230 corresponden a la zona de Zihuatanejo y 2,015 a la de Ixtapa; la superficie urbanizada en la actualidad es superior a las 1,200 has, distribuidas entre la zona turística y la zona urbana, correspondiéndoles respectivamente el 40% y 60%.

Los usos del suelo definidos para este desarrollo turístico lo hacen diferente con relación a otros centros. De esta manera, se tienen zonas destinadas para la hotelería y condominios, comercios y servicios, recreación y espacios verdes, así como zonas residenciales, habitacionales y un sistema vial que comunica rápidamente los puntos más importantes del desarrollo. Debe destacarse la existencia de zonas de conservación como la reserva ecológica que SEDUE tiene en los límites del desarrollo turístico.

Las principales obras de infraestructura, urbanización y equipamiento construídos en Ixtapa-Zihuatanejo son:

1. El aeropuerto internacional para naves de largo alcance con una pista de 3,500 mts.
2. Boulevares y caminos perimetrales y secundarios que permiten contar con una adecuada red vial interna.
3. Obras hidráulicas consistentes en la construcción de escolleras para reducir la energía de las olas, un canal para conectar el mar con la laguna de Ixtapa y la habilitación de una marina.
4. En cuanto a servicios públicos, se construyeron sistemas de drenaje y alcantillado, incluyendo plantas de almacenamiento y tratamiento de aguas.
5. En Zihuatanejo se realizaron importantes obras para el mejoramiento y ampliación de las calles principales y en general obras de remodelación urbana.
6. Se puso especial cuidado en que todas las obras respetaran al máximo posible el equilibrio ecológico de la zona.

#### 1.4.3 Infraestructura hotelera y de apoyo

En lo que respecta al desarrollo de la infraestructura hotelera, su crecimiento ha sido muy acelerado en Ixtapa-Zihuatanejo. En -- 1960 se registraba solamente la existencia de 36 habitaciones y pasaron 15 años para que dicha oferta se elevara a 491 cuartos con una tasa de crecimiento anual del 19%. En la actualidad, la capacidad hotelera instalada en los 27 establecimientos localizados en el complejo turístico



es de 3,940 habitaciones de diversas categorías, correspondiendo 3,620 a Ixtapa y 320 a Zihuatanejo.

Ahora bien, el turismo no sólo requiere de infraestructura de comunicaciones e instalaciones hoteleras, es necesario además, contar con un conjunto de servicios de apoyo conexos a la actividad turística que hagan más atractiva y confortable la estancia en los centros turísticos; entre los principales servicios de apoyo destacan por su importancia:

1. El comercio que abastezca de los bienes más necesarios tanto al visitante como al habitante de los desarrollos turísticos.
2. Restaurantes y establecimientos gastronómicos que ofrezcan al visitante los platillos más representativos de la zona.
3. Arrendadoras de autos y sitios de taxis que faciliten el transporte en el interior de los centros turísticos.
4. Centros nocturnos y discotecas que proporcionen diversión y esparcimiento al visitante.
5. Agencias de viaje que programen los itinerarios y prevean lo necesario para el hospedaje, alimentación y transporte del turista.
6. Tiendas de artesanías, mercados y tianguis que ofrezcan al visitante los productos artesanales fabricados en la región, y simultáneamente promueven la cultura de la zona.
7. Instalaciones deportivas (canchas de tenis, frontón, squash y golf) que permitan la práctica de dichos deportes.

8. Instalaciones deportivas acuáticas, como escuelas de buceo, lanchas deportivas, esquí acuático, paracaídas, etc.

9. Diversos servicios en los que se incluyen los bancos, casas de cambio, estaciones de gasolina, reparación de autos, etc.

Todos estos servicios de apoyo existen dentro del desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo (ver cuadro 2).

# CAPITULO N° 2

NOMBRE: ASPECTOS DEMOGRAFICOS ---  
----- Y SOCIOECONOMICOS -----

FE-UNAM-1987.---

## CAPITULO II

### ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIOECONOMICOS

Por se una actividad altamente generadora de empleos, el turismo posibilita la absorción de importantes segmentos de fuerza de trabajo, lo que permite, simultaneamente, propiciar el desarrollo regional aprovechando los recursos locales, arraigar a la población en sus lugares de origen evitando los movimientos migratorios a las grandes ciudades.

Los principales aspectos demográficos y del mercado de trabajo - relacionados con la actividad turística en el Estado de Guerrero, y en particular en Ixtapa-Zihuatanejo, serán analizados en este capítulo. Asimismo, las características de la población, la pirámide poblacional, su distribución en áreas rurales y urbanas, la densidad de población, los movimientos migratorios, así como sus aspectos sustantivos de acuerdo a la regionalización adoptada en el Capítulo I de este trabajo. También serán señaladas las características básicas de la población económicamente activa (PEA), del mercado de trabajo, de los recursos humanos en la industria turística y por último, de la capacitación a la mano de obra en esta actividad.

#### 2.1 Indicadores demográficos

La información relativa a la población en el Estado de Guerrero se obtuvo a partir del X Censo General de Población de 1980 y sus proyec-

ciones a 1985. Por esta razón, se trata de datos estimados cuya confiabilidad depende del éxito de la política general de población de la actual administración.

#### 2.1.1 Población total

Las cifras obtenidas de la proyección estiman que para finales de 1985 el Estado de Guerrero contaba con 2'750,980 habitantes, lo que equivale a aproximadamente el 3.4% de la población nacional y refleja un crecimiento sostenido más que proporcional durante las últimas tres décadas, similar a la tendencia mostrada por la población del país durante el mismo período.

#### 2.1.2 Pirámide Poblacional

Como ocurre en casi todo el país, la población del Estado de Guerrero se caracteriza por ser preponderantemente joven. Así, para 1985, se estima que una proporción cercana al 60% del total del Estado era menor de 24 años de edad, circunstancia que presiona de manera permanente al mercado de trabajo debido a que anualmente se incorpora un grupo significativo de personas a la población económicamente activa.

#### 2.1.3 Población urbana y rural

Respecto a la distribución general de la población, la información disponible indica que en 1985 el Estado de Guerrero contaba con 1'370,442 habitantes asentados en zonas urbanas, mientras que 1'380,558 personas habitaban áreas rurales, es decir, el 49.8 y 50.2%, respectiva-

mente. Esta circunstancia deriva del crecimiento explosivo de las ciudades en los últimos años y refleja en algún sentido la tendencia a la modernización del Estado similar al comportamiento nacional. Indica además, que la población se ocupa en actividades del sector terciario, que en Guerrero se vinculan preferentemente al turismo.

#### 2.1.4 Densidad de población

Este indicador nos permite medir la relación que existe entre el número total de habitantes y la superficie territorial de la Entidad. Así, encontramos que para una población total de 2'750,980 personas y 64,281 km<sup>2</sup> de extensión territorial, la densidad media es de 42.8 habitantes por km<sup>2</sup>, lo que sitúa a Guerrero como uno de los Estados menos poblados en términos relativos, aunque con una distribución desigual.

#### 2.2 Distribución entre ciudad y medio rural

El crecimiento de los polos urbanos en cada una de las regiones de la Entidad se ha desarrollado en condiciones diversas debido principalmente a las características particulares de cada localidad, lo cual está determinado por la cuantía y calidad de los servicios municipales, la infraestructura y equipamiento urbano, las oportunidades de empleo e ingreso, etc.

Con objeto de ofrecer una panorámica global de los aspectos más relevantes de la población en la Entidad que permita medir la importancia que

el proyecto Ixtapa-Zihuatanejo reviste para el desarrollo regional, a continuación serán descritas las principales características de la población por región, atendiendo a la clasificación del Capítulo anterior.

### 2.2.1 Región Costa Chica

La población total aproximada que se asienta en esta región es de 1'068,500 habitantes, de los cuales el 65% en promedio habita en localidades urbanas como resultado del rápido crecimiento experimentado sobre todo por el Puerto de Acapulco, que en la actualidad tiene una población mayor a las 650,000 personas que equivalen al 44% del total de la población urbana del Estado y al 60% de los individuos que habitan la región. Asimismo, el grupo más importante de población rural a nivel estatal se localiza en esta región con aproximadamente 350,000 personas, es decir, 32.8%. Cabe mencionar que del total regional rural, el 69.6% de la población se encuentra concentrada en las zonas marginadas del municipio de Acapulco, mientras que en los otros 13 municipios que integran la región se aglutina tan sólo el 30.4% restante, no obstante que cuentan con una extensión territorial 4.5 veces mayor que el Puerto y una densidad promedio de 32 habitantes por km<sup>2</sup>.

### 2.2.2 Región Costa Grande

Según las cifras recientes del gobierno estatal, en la región donde se localiza Ixtapa-Zihuatanejo, la población total es de 302,500 habitantes, siendo la relación entre urbana y rural de 40% y 60% respectivamente. Por su ritmo de crecimiento poblacional es la segunda región en importancia de Guerrero, lo que se explica en buena medida por el impulso que ha recibido el complejo turístico de Ixtapa, que en sólo 20 años multiplicó por mil

su población, al pasar de menos de 2,000 a poco más de 20,000 habitantes en tre 1960 y 1980, y que en 1985 se estima alcanzó los 40,000 habitantes, es decir, un crecimiento al doble en tan sólo 5 años.

Esta situación provocada por el atractivo que para la fuerza de -- trabajo representa el desarrollo turístico asentado en esta zona, ha ocasionado crecientes presiones sobre los servicios municipales, la vivienda y, en general, el equipamiento urbano y ha rebasado ya la capacidad de respuesta de los gobiernos estatal y municipal, por lo que ha sido la Federación a través del Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) quien en coordinación con FONATUR han instrumentado acciones tendientes a aliviar esta problemática -- con el objeto de evitar también que el crecimiento anárquico repita el caso de Acapulco, con la secuela de problemas que dicho fenómeno implicaría.

Por otro lado, han sido beneficiadas las poblaciones de La Unión -- donde se localizan actividades industriales, así como Atoyac, Tecpan y Coyuca.

La población rural de esta región ha tenido un crecimiento poco -- significativo debido a que el impulso se ha orientado al desarrollo de los sectores industrial y de servicios.

### 2.2.3 Región Centro

En 1985, la región Centro contaba con 400,800 habitantes, de los -- cuales 180,360 es decir , 45%, se localizaban en zonas urbanas y 220,440 o sea 55% en áreas rurales. En esta región la población rural muestra mayor crecimiento comparativo al del resto de la Entidad (2.3% anual). El -- comportamiento de la población urbana muestra un ritmo sostenido, siendo --



Chilpancingo y Tixtla las principales localidades urbanas que en conjunto representan el 70% de la población urbana de esta región.

#### 2.2.4 Región Norte

En esta región se encuentra el mayor equilibrio entre las poblaciones urbana y rural, correspondiendo a la primera el 51.4% y 48.6% a la segunda, de los 462,280 habitantes que la integran. Del total de personas que radican en las zonas urbanas, el 71% se concentra en las ciudades de Iguala, Taxco y Teleoloapan debido al fuerte atractivo que representan -- las actividades económicas desarrolladas en dichas localidades, lo que ha dado como resultado tasas de crecimiento de 5.3, 6.2 y 2.5% anual promedio, respectivamente.

La población rural, en cambio, ha observado un fenómeno de decrecimiento en términos reales, explicable por el proceso de emigración intraregional, que a su vez está determinado por las expectativas de mayores ingresos que las ciudades ofrecen.

#### 2.2.5 Región de la Montaña

Como ya fue señalado, esta es la región con mayor retraso económico de la Entidad, lo que determina que sea también la menos poblada. En 1985 se estima que la habitaban alrededor de 253,000 personas, que equivalen al 9.2% del total, siendo en su mayoría campesinos (85%) y en una pequeña proporción (15%) habitantes del medio urbano.

Esta región se integra con municipios poco poblados, entre los --

destaca Metlatonca, con 22 habitantes por km<sup>2</sup>, siendo el promedio regional de 13.

#### 2.2.6 Región de Tierra Caliente

Con una de las más bajas concentraciones de población en la Entidad, la región de Tierra Caliente contaba en 1985 con 263,900 habitantes, que representan el 9.6% de la población estatal. Su distribución entre urbana y rural favorece a ésta última con 188,900 (71.6%) correspondiendo 75,000 (28.4%) a las pocas localidades urbanas de la región (Ver cuadro Núm. 3).

#### 2.3 Población económicamente activa

El concepto de población económicamente activa (PEA) es un indicador muy útil pues permite medir la fuerza de trabajo en condiciones de prestar sus servicios para el desarrollo económico de una región determinada. Es importante distinguir entre lo que es la PEA y la población ocupada, puesto que la confusión de estos conceptos ocasiona errores al cuantificar los recursos humanos disponibles. Así pues, debemos entender que la PEA es aquella población que se integra por las personas que anualmente se incorporan al mercado de trabajo, es decir, los individuos en edad de trabajar sin que ello implique su absorción e integración a las actividades productivas.

En cifras absolutas, la PEA del Estado de Guerrero ha mostrado un comportamiento muy errático en los últimos 25 años, pues en 1960 se componía por 376,307 personas, equivalentes al 31.7% de la población total, mientras que 10 años después se redujo a sólo el 23.9%, lo refleja una caída significativa cuya explicación se encuentra en el escaso ritmo de crecimiento económico de ese período. Sin embargo, según la información del X Censo General de -

Población, en 1980 la PEA se recuperó y alcanzó un nivel de 27.2% con - 619,160 personas. En 1985, según las cifras más recientes, la PEA de la Entidad alcanzó una cifra de 773,950 personas, equivalentes al 28.1% de la población total, lo que la sitúa nuevamente en sus niveles históricos.

En lo que respecta a la participación porcentual por sectores de la PEA, las actividades dominantes son la agricultura y la ganadería con el 48% los servicios con el 33%, la industria con el 18% y el 1% restante ubicado en el sector no especificado, (Ver cuadro núm. 4).

Destaca de esta estructura la participación de los servicios y dentro éste sector, las actividades vinculadas de manera directa e indirecta con el turismo.

En cuanto a su distribución regional, la Costa Chica concentra el nivel más elevado de PEA (30%) siguiendole en importancia la región Norte (20%) la Región Costa Grande (18%), la Región Centro (14%), la Región de la Montaña (10%) y la Región Tierra Caliente (8%).

Es importante mencionar que en la Región Costa Grande se ha dado un crecimiento significativo de la PEA en los últimos 10 años, ya que su participación regional se incrementó del 7% en 1975 al 18% en - 1985, nuevamente motivado por el auge del desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo.

### 2.3.1 Movimientos migratorios de la población

Los desplazamientos de la población en el Estado de Guerrero revisten carácter intra e interestatal. En el primer caso la característica principal es que se trata de movimientos campo-ciudad, siendo los centros receptores más importantes Acapulco, Iguala, Chilpancingo, Taxco y Zihuatanejo. En este sentido, la actividad turística en la Entidad es el factor primordial de atracción para los inmigrantes, lo que ha

coadyuvado al meteóricó crecimiento de las urbes como Acapulco y Taxco.

En cuanto a la emigración, sus índices se han visto incrementados a más de 15% de la población total, con destinos principales hacia el Distrito Federal, Morelos y el Estado de México. Entre los factores que inciden en el aumento del ritmo de emigración, destacan:

- La incapacidad del área rural para absorber productivamente el incremento de la población.
- Las expectativas de mejorar los niveles de ingreso y vida en los centros urbanos.
- La inexistencia de una planta industrial amplia y diversificada.
- La obtención de empleos temporales que permitan ingresos adicionales al grupo familiar. Este fenómeno es común en las entidades vecinas que requieren de mano de obra en las épocas de cosecha (Morelos, Colima, Sinaloa, etc.)

### 2.3.2 Mercado de fuerza de trabajo

El sector servicios tiene una importancia relevante en la participación de la PEA dentro de las actividades productivas del Estado. El turismo, como actividad ligada a los servicios da ocupación a un porcentaje importante y creciente de la PEA. Así tenemos que de 1970 a 1980, mientras la PEA estatal creció a una tasa media anual inferior al 1%, el empleo directo en turismo creció al 5.5% anual y el indirecto lo hizo al 5.2% anual.

Para 1980, el turismo dió ocupación directa a 33,900 trabajadores (5.5% de la PEA) e indirecta a 95,200 trabajadores (15.3% la PEA), es decir, el turismo fue fuente directa o indirecta de ocupación para una quinta parte de la PEA de Guerrero. Desde luego que en 1985 dicho porcentaje se vió incre--

mentado y aunque la información disponible se obtuvo a partir de estimaciones, no es aventurado situarlo en casi un tercio del empleo estatal actual. (Ver Cuadro Núm. 5).

Ahora bien, el hecho de que el sector turismo absorba una parte -- más que proporcional de la fuerza de trabajo calificada del Estado, implica -- que el recurso humano de mayor calificación e iniciativa se concentra sólo en esta actividad en perjuicio de los otros renglones de la economía.

Asimismo, la actividad turística que ha sido un foco de atracción permanente de la emigración del campo a la ciudad, no ha proporcionado aún los niveles de ocupación y estabilidad en el empleo deseables, sobre todo en el caso de centros turísticos saturados como Acapulco.

Un estudio realizado por la Delegación Federal de Turismo en el Estado de Guerrero, indica que solamente el 45% de los trabajadores empleados directamente en actividades turísticas gozan de estabilidad en su empleo; el resto, y en mayor medida los empleos indirectos están sujetos a desocupación estacional, producto de las fluctuaciones en el nivel de la demanda turística. En el caso de los hoteles modestos, la desocupación estacional y las bajas remuneraciones relativas son más frecuentes.

### 2.3.3 Recursos Humanos en el sector turismo

En la sección anterior fueron esbozados algunos de los problemas que mayor incidencia tienen en el mercado de trabajo de la industria turística del Estado de Guerrero; en este apartado intentaremos profundizar sobre su análisis para conocer con más amplitud sus efectos y tener una panorámica objetiva de esta problemática.

De acuerdo a informaciones recientes, se calcula que las actividades turísticas generan un efecto multiplicador del orden de 3.25 en el empleo de -

las actividades conexas que surten de insumos y servicios a la industria turística. Según datos del censo de 1980, el sector servicios en Guerrero tuvo una proporción de profesionales y técnicos a población económicamente activa de 49 veces superior a la del sector agropecuario. En la actualidad, se calcula que del total de empleados y trabajadores que utiliza el sector turismo, el 10% es personal especializado, el 30% es calificado y el restante 60% tiene calificación de media a baja.

No obstante, la capacidad del sector ha sido insuficiente para generar los empleos requeridos por la totalidad de los egresados de centros e instituciones de capacitación profesional turística del Estado y, paradójicamente, en áreas específicas del trabajo existen carencias de personal calificado.

El mercado de trabajo de la industria hotelera muestra segmentos diferenciados por la categoría de los hoteles que ofertan el empleo y por la estacionalidad de su demanda. En este sentido, los hoteles de mayor categoría tienen mayores tasas de crecimiento en la creación de empleos y estabilidad en ellos, comportamiento que se explica por el mayor número de trabajadores que requiere la atención a cantidades significativas de turistas y una actividad económica más uniforme en el tiempo. Esto significa que son las grandes cadenas hoteleras las que tienen la posibilidad de ofrecer mayor cantidad de empleos en función de una demanda creciente y sostenida por parte del turismo.

Los hoteles de lujo (gran turismo, 5 y 4 estrellas) presentan una relación de empleos por cuarto de hospedaje de 1.6 personas, mientras que en los establecimientos de menor categoría esta proporción es de 0.5 personas

por habitación. Asimismo, los niveles de empleo son más regulares en los establecimientos de mayor categoría ya que su estacionalidad es menor y sus índices de capacidad ociosa durante el año son también inferiores.

En contraposición, los trabajadores que prestan sus servicios en los hoteles modestos tienen un alto grado de inseguridad en su empleo debido a la elevada estacionalidad de la demanda que caracteriza a dichos establecimientos.

Los fenómenos de estacionalidad de la demanda y de estratificación del mercado de trabajo implican que en la actividad turística - sea constante el reciclaje en los niveles de ocupación laboral, lo que origina que en períodos de menor actividad turística, de manera casi generalizada una proporción elevada de los trabajadores de la industria - retorne a sus lugares o actividades de origen a emplearse en faenas agrícolas o artesanales y, en el peor de los casos, se conviertan en cesantes temporales para posteriormente regresar en un nuevo ciclo al trabajo en la industria turística. (Ver gráfica).

Además, este problema de fluctuación en el nivel de empleo es transmitido a otros sectores de actividad en el Estado y en la región, generándose de igual forma inestabilidad en los niveles de actividad productiva. Se estima que aproximadamente el 55% de la PEA que se emplea en períodos de alta densidad turística es de planta, y el 45% restante podría considerarse como empleo de índole temporal.

### 2.3.4 Capacitación Turística.

El desarrollo del sector turismo en el Estado de Guerrero requiere contar con instalaciones para la enseñanza, capacitación y adiestramiento de personal en los niveles básico, técnico y superior, con objeto de mejorar la prestación de los servicios al turista y aumentar la productividad de las actividades en este ramo.

Existen en la Entidad algunos centros de capacitación cuya finalidad es preparar cuadros con diversos niveles y especialidades en la industria turística; las principales instituciones su nivel y objetivos se presentan a continuación:

<u>ESCUELA</u>	<u>NIVEL</u>	<u>OBJETIVO</u>
CAPIH de Zihuatanejo	Básico	Capacitar al personal en las especialidades de mesero, garrotero, telefonista, botones, ama de llaves, camarista, recepcionista y mantenimiento de instalaciones.
CECAT de Acapulco	Medio Superior	Capacitar personal en administración de hoteles, restaurantes y agencias de viajes.
CET de Acapulco	Medio Superior	Capacitar personal a nivel técnico - profesional para los puestos de alimentos y bebidas, administración de empresas turísticas y agencias de viajes.
Escuela Superior de Turismo de -- Acapulco y el Instituto Regional Tecnológico de - Acapulco	Superior	Preparar técnicos con nivel de licenciatura en planificación y administración de servicios y atractivos turísticos.

El gasto que implica el funcionamiento de estas instituciones



constituye una inversión en recursos humanos que realiza directamente el Estado en la expectativa de que al elevar la calidad de los servicios - ofrecidos por la planta turística, se obtendrá un impacto positivo directo reflejado en una mayor rentabilidad para las empresas prestadoras de servicios turísticos, lo que permitirá incrementar la competitividad de los desarrollos turísticos en la Entidad.

No se dispone de información relacionada con los niveles de demanda de personal técnico y especializado, ni de la proporción en que esta ha sido cubierta por el grupo de instituciones antes mencionadas; sin embargo, existen evidencias de que no todos los egresados de dichos centros se han colocado en actividades turísticas, y que un gran porcentaje del personal empleado ha adquirido su especialización en el ejercicio -- práctico de su actividad.

Finalmente, existen elementos que permiten afirmar que los planes de estudio de estas escuelas, en algunos casos, son muy generales por lo que no forman personal con las especialidades que requieren los distintos cuadros de la industria turística. Para lograr la vinculación idónea entre el producto de las escuelas y las necesidades de la planta turística, se requiere crear mecanismos de consulta entre las escuelas y los prestadores de servicios turísticos con objeto de definir con precisión las especialidades que mayor demanda tienen en la industria turística.

# CAPITULO N° 3

NOMBRE: EL TUBISMO EN GUERRERO:  
IMPORTANCIA DE IXTAPA ZIHUATANEJO.

FE-UNAM-1987.....

## CAPITULO III

LA ACTIVIDAD TURISTICA EN GUERRERO: IMPORTANCIA  
DE IXTAPA-ZIHUATANEJO

Tradicionalmente, el Estado de Guerrero ha sido receptor de un porcentaje importante de los visitantes extranjeros que se introducen en el país. Su creciente participación se estima en una cifra superior - al 30% del turismo extranjero a nivel nacional; esto significa que de cada 3 turistas que ingresan a México uno se dirige al Estado.

En lo que respecta al turismo nacional, se estima que más - del 5% de los desplazamientos de mexicanos con fines de esparcimiento en el interior del país, tienen como destino alguno de los centros turísticos del Estado de Guerrero.

En 1980 la derrama económica dejada por los turistas que visitaron la Entidad, representó aproximadamente el 13% del gasto turístico realizado en el territorio nacional tanto por mexicanos como por extranjeros y, según estimaciones, en 1985 este porcentaje creció en 1% ó 2%, - hecho significativo si tomamos en consideración la creciente competencia que implica la gran diversificación de destinos turísticos experimentada en los últimos 10 años.

El gasto realizado en la Entidad por los extranjeros equivale al 15% del total, mientras que del total erogado por turistas nacio-

les representó el 9% a principios de esta década.

Estos datos ponen de relevancia el importante papel que la actividad turística representa para el Estado de Guerrero dentro del contexto nacional; de igual forma evidencian la necesidad de promover e incentivar el crecimiento del sector.

En el contexto estatal y en materia de desarrollo regional el turismo tiene también un papel de manifiesta importancia como se demostrará durante la exposición del presente capítulo.

### 3.1. Influencia del Sector Turismo en la Economía de la Entidad. Contribución al PIB estatal y al desarrollo regional.

En los últimos 25 años la economía del Estado de Guerrero se ha transformado de una economía agrícola en una economía predominantemente terciaria, fundamentalmente de servicios que se relacionan estrechamente con el turismo.

Esta afirmación se sustenta en la información relativa a la estructura sectorial del PIB que muestra una evolución positiva de los servicios de casi diez puntos porcentuales al pasar de 46% en 1960 al 55.5% en 1980 y, según estimaciones preliminares, para finales de 1985 el sector servicios aportó el 60% del valor del PIB mientras que el sector agropecuario disminuyó significativamente su participación pasando del 42% en 1960 a una

cifra inferior al 30% veinte años más tarde. ( Ver cuadro 6 ).

El valor bruto de los ingresos por turismo en el Estado fue en 1980 superior a los 7,800 millones de pesos, a precios de ese año, razón por la cual se estima que dicho valor equivalió al 32% del PIB del sector servicios y al 17.5% del PIB estatal considerando que de cada peso de ventas el valor agregado por el turismo asciende a 0.80 centavos.

Sin embargo, la aportación del sector turismo a la economía regional es superior de lo que reflejan sus cifras de participación en el PIB estatal, debido a que las actividades turísticas, por sus efectos multiplicadores, propician que otros sectores como el agro-industrial, de la construcción, el transporte, el comercio y en general los sectores vinculados al turismo, sostengan y en la mayoría de los casos incrementen su nivel de producción, razón por la cual deben incluirse el valor agregado de estos renglones de la actividad económica dentro de los cálculos de los beneficios que la industria turística reporta a la economía de la Entidad.

Además, debe mencionarse que estudios realizados por la Secretaría de Turismo relacionados con el grado de importancia que el sector tiene para la economía mexicana, muestran que el gasto turístico genera un efecto multiplicador del orden de 3.9 lo que significa que de cada peso que gasta un turista, los beneficios se incrementan a casi cuatro pesos. No obstante, en Guerrero, por la poca e insuficiente integración del resto de actividades económicas con el turismo, se considera que el efecto multi

plicador disminuye a dos, lo que implica, si se incluye dicho efecto en el cálculo del PIB servicios, que en el año de 1980 las actividades turísticas aportaron el 35% del valor del producto estatal.

Del análisis de la estructura del PIB por sectores, queda demostrada la importancia, en primer lugar, del cada vez más dinámico sector servicios y dentro de éste, el papel preponderante para la economía guerrense del turismo. Resulta de sumo interés profundizar en el estudio de las principales variables ligadas al fenómeno turístico, sobre todo lo relativo a la evolución del nivel y estructura de la demanda turística en los principales centros de la Entidad; al crecimiento de la oferta de instalaciones y alojamientos; a los beneficios o derrama económica y al índice de estacionalidad; al promedio de estadía de los huéspedes en los lugares de esparcimiento; al perfil de los turistas que visitan los desarrollos turísticos y al grado de ocupación hotelera. En fin, todos aquellos aspectos que inciden, condicionan y en última instancia determinan el comportamiento del sector turismo y sus efectos socioeconómicos.

### 3.1.1. Destinos Turísticos en el Estado de Guerrero.

La escasa diversificación de los destinos turísticos en la Entidad y el poco aprovechamiento del potencial turístico de Guerrero dan como resultado que la oferta y demanda turística se hallen altamente concentrados en sólo 3 localidades: Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, centros que ofrecen importantes atractivos en materia turística ya desarrollados y una infraestructura turística y hotelera consolidada.

Hasta mediados de los años 70's en que dió inicio la construcción y operación del desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo, el Estado solamente contaba con dos centros turísticos de importancia: Acapulco, que captaba un 92% de los visitantes, y Taxco el restante 8%.

Después de 1980 esta distribución se ve modificada pues Ixtapa-Zihuatanejo participa con el 14% de la demanda turística del Estado; Taxco incrementa ligeramente su participación a 9.2% y Acapulco disminuye su captación de visitantes a 76.8% ( Ver cuadro 7 ).

Una característica que debe mencionarse sobre el turismo - que se desarrolla en Guerrero, es la relacionada con el tipo de mercado que domina; aquí también encontramos poca diversificación y concentración puesto que el producto principal es el de mar y playa mientras que el de tipo cultural existe de manera muy marginal ( Taxco ).

Por otra parte, el surgimiento del desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo ha permitido descongestionar y aliviar algunas de las presiones que soportaba Acapulco con efectos depredatorios en su ecología y deterioro acelerado en el corto plazo.

La evolución del número de visitantes por Complejo Turístico se detalla a continuación:

En Acapulco se manifiestan dos ciclos: el primero de 1970 a 1975 con un crecimiento anual promedio de 6.5% en el número de turistas, principalmente de origen extranjero. La segunda fase que se inicia en -

1976 muestra tasas de crecimiento que duplican las de la primera fase in crementándose el total de visitantes al 13.4% anual promedio. Para finales de los 70's e inicios de esta década, los índices de crecimiento tieden a caer, lo que permite reafirmar el carácter cíclico de la actividad turística.

En Ixtapa-Zihuatanejo el aumento de los visitantes ha sido más que proporcional, pasando de 65,000 en 1976 a 250,000 en 1980. Al igual que en Acapulco, en Ixtapa se manifestó una desaceleración a fines de la década anterior explicable en los mismos factores, sobrevaluación del tipo de cambio y estancamiento económico de los países industrializados, principalmente, en virtud de la alta sensibilidad de la actividad turística ante éstos fenómenos.

Taxco fué el único gran centro en el que no hubo caída significativa del número de visitantes, lo cual se debe posiblemente, al crecimiento del turismo nacional y la demanda progresiva del mercado turísticocultural. De 1976 a 1980 creció al 19.4% anual promedio alcanzando más de 285,000 el último año ( Ver Cuadro 8 ).

### 3.1.2. Evolución de la demanda turística en la Entidad.

En los últimos 15 años el total de turistas que visitó el Estado de Guerrero creció más rápidamente que el total del país, presentando mayor dinamismo el turismo extranjero que el nacional, lo que significó un cambio estructural en el que las corrientes extranjeras han asumido una



participación dominante.

Los principales indicadores en cuanto al total de turistas muestra:

a) El total de visitantes se incrementó a una tasa media anual de 10.1% pasando de 1'100,000 en 1970 a 3'450,000 en 1985 mientras que la tasa del país fue de 6.5% anual.

b) El turismo nacional creció al 8.6% anual, pasando de 650,000 en 1970 a 1'850,000 en 1985; el total de México creció en el período al 6.1% anual.

c) Los turistas extranjeros aumentaron al 12.1% anual al pasar de 450,000 en 1970 a 1'600,00 en 1985, mientras el comportamiento en todo el país refleja un crecimiento de la mitad (6%) anual.

d) El índice de crecimiento promedio anual del turismo extranjero fue 40% superior al del turismo nacional, lo que condujo a que la participación de los turistas extranjeros se equilibrara con el porcentaje de nacionales al pasar de poco menos de 40% en 1970 al 50% en 1985 ( Ver Cuadro 9 ).

Durante el período de 15 años analizado, pueden diferenciarse dos ciclos en el crecimiento de la demanda turística de Guerrero; el primero que toma auge como resultado de una reorientación de capitales y

corrientes turísticas de Cuba hacia Acapulco caracterizado por un turismo extranjero mucho más dinámico que el nacional. El segundo que se inicia - después de devaluación monetaria de mediados de los setentas donde se dinamiza tanto el turismo nacional como el extranjero, como consecuencia principalmente de la recobrada competitividad de la industria en el mercado internacional.

En la primera fase el comportamiento de los indicadores fue:

- a) El total de visitantes creció al 6.5% anual, pasando de 1'100,000 en 1970 a 1'650,000 en 1975, notándose una desaceleración a partir de 1973 que hizo caer en números absolutos la cifra de turistas en 1975.
- b) De 1970 a 1975 el turismo nacional creció al 4.8% anual y el extranjero a 9%, índices superiores en 85% a lo ocurrido en el resto del país.
- c) El diferencial excesivo en las tasas de crecimiento tuvo como consecuencia que la participación de los turistas extranjeros en el total se ubicara en el 48% en 1975. Ello hizo más vulnerable la industria turística de Guerrero ante factores que escapan al control de autoridades y prestadores de servicios, como la depresión de la economía norteamericana, la sobrevaluación del tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar de los Estados Unidos, así como la política exterior mexicana de esos años;

cabe recordar en este sentido el pronunciamiento de México sobre el problema del sionismo. Así, la caída de la demanda en 1975 es un efecto directo de la disminución en el número de visitantes extranjeros.

Por lo que respecta al segundo ciclo, los indicadores muestran:

a) El turismo nacional se incrementó al 14.1% anual y el extranjero al 16.7%, ocasionando la continuidad del ascenso en la participación del turismo extranjero.

b) El total de turistas creció al 15.2% anual, alcanzando en el último año 3'450,000 visitantes.

c) Desde 1979, la tasa histórica de crecimiento del turismo extranjero se ha desacelerado, lo que hace pensar que el sector turismo en la Entidad ha perdido competitividad e inclusive centros receptores tradicionales como Acapulco han tenido problemas de demanda muy severos. Ello, es resultado de la conjugación de diversos factores, entre los que destaca la multiplicación de polos de desarrollo turístico que han permitido diversificar la oferta turística en la Entidad y en el país.

### 3.1.3. Estructura de la oferta de alojamiento estatal.

Solamente superado por el Distrito Federal, el Estado de Guerrero es todavía la Entidad que cuenta con mayor capacidad para prestar -

servicios de hospedaje y turísticos en el país.

El dinamismo mostrado por la oferta de servicios hoteleros - medida por el número de habitaciones disponibles se refleja en el crecimiento sostenido en este renglón a tasas superiores a la media nacional. Así, en los últimos 15 años, mientras que la tasa de crecimiento anual - promedio de habitaciones construídas en la República Mexicana fue de 6.6% en Guerrero fue de 8.2%.

Este acelerado incremento tuvo como resultado que la participación de la Entidad en el total nacional, en lo referente al número de establecimientos disminuyera, en tanto que en lo que atañe a número de habitaciones aumentara significativamente en sólo 10 años ( 1970-1980 ), pasando de 10.8% a 8.3% y de 9.2% a 10.5%, respectivamente; esta aparente - contradicción encuentra su explicación en el hecho de que el crecimiento - referido se verificó fundamentalmente en la categoría de establecimientos grandes cuyo promedio de habitaciones aumentó considerablemente llegando - a más de 40 por unidad; a nivel nacional, el número promedio de habitaciones por hotel es de 32.

El fenómeno de la concentración geográfica se hace presente - también en este renglón puesto que sólo en las tres aristas que conforman el denominado " Triángulo del Sol " ( Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo ) se ubican el 92% del total de habitaciones de la Entidad y el 86% de los establecimientos que ofrecen hospedaje, correspondiendo a Acapulco el 79%, a Ixtapa-Zihuatanejo el 9% y a Taxco el 4% de los cuartos de hotel. ( Ver cuadro 10 ).

Debe destacarse también, sobre todo por las implicaciones en materia de inversiones, remisión de utilidades, etc., que las categorías de gran turismo y 5 estrellas, propiedad en su mayoría de cadenas hoteleras transnacionales, dominan la estructura de la oferta de alojamiento, correspondiéndoles el 55% de las habitaciones, mientras que los establecimientos de categoría media, de inversión nacional, poseen el 36% y las unidades más modestas sólo el 9% del total. Las habitaciones de lujo se ubican exclusivamente en Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco.

En cuanto al tipo de establecimientos que componen la oferta de habitaciones, según la información de la Delegación Federal de Turismo en la entidad, y en orden de importancia se integra de la siguiente manera:

- 1.- Hoteles y moteles participan con el 77%
- 2.- Condominios y condhoteles 15%
- 3.- Departamentos, bungalows, suites, amueblados y casa de renta 4%
- 4.- Casas de huéspedes 2.5%
- 5.- Campamentos recreativos y módulos de turismo social 1.5%

Es importante apuntar que la participación de estos diversos establecimientos en el total de la oferta de alojamiento ha sufrido modificaciones importantes, sobre todo en los últimos años. Ha proliferado la venta de condominios y condhoteles de tiempo compartido, no sólo de construcciones nuevas sino también de unidades que ya tienen tiempo de operar. Ello se debe a que muchos hoteles han madurado en sus períodos de amortización y resulta mejor negocio venderlos en plan de tiempo compartido, ya que de

esta forma se multiplica el ingreso por concepto de enajenación, se garantiza la ocupación, se financia la nómina de los trabajadores, y como tiene término el contrato de compra-venta, una vez vencido el período pactado, puede enajernarse nuevamente..

#### 3.1.4. Ingresos Brutos.

En el cálculo de los ingresos brutos por servicios turísticos, deben considerarse por lo menos tres elementos: el gasto promedio por turista; la estancia promedio del visitante, y el índice de estacionalidad asociado a la actividad turística.

No es confiable, por lo tanto, el resultado obtenido, puesto que se consideran cifras ponderadas y relativas. De este modo, no gasta lo mismo un visitante mexicano que un extranjero, y aún dentro de estos últimos existen diferencias marcadas. De igual manera, no ingresa el mismo volumen de recursos en el mes de diciembre que en mayo, ni los turistas invierten el mismo tiempo en uno o en otro mes. Por todas estas consideraciones y por la falta de información fidedigna reciente para la entidad en su conjunto, nos limitaremos a proporcionar los datos que pudimos obtener procurando realzar el análisis de los aspectos sustantivos.

Medidos en pesos corrientes, los ingresos brutos por turismo en el estado de Guerrero, que en 1977 fueron de 4,700 millones de pesos, ascendieron en 1980 a 9,400 millones, y se estima alcanzaron 25,000 millones en diciembre de 1985. En términos reales, se calcula que el crecimiento de-

los ingresos han evolucionado a una tasa anual promedio de 9% entre 1977 y 1985.

Por centro turístico, considerando un gasto promedio por turista, igual en los tres casos, y una estancia promedio de la mitad en Taxco, encontramos los siguientes resultados:

a) En el puerto de Acapulco, el ingreso total pasa de 7,900 millones de pesos en 1977 a 9,350 millones en 1980, y en 1985 se estima totalizaron 12,000 millones, descendiendo su participación en los ingresos totales de la Entidad, del 92% el primer año, a 50% el último año.

b) El ingreso en Ixtapa-Zihuatanejo, que en 1980 apenas alcanzó 858 millones, tuvo un crecimiento explosivo para ubicarse en los 7,730 millones en 1985, ello sin incluir el gasto de extranjeros, y representó 30.9% de la derrama económica en materia de turismo en la Entidad.

c) En Taxco, el ingreso va de 288 millones de pesos en 1977, a 408 millones en 1980, para situarse en los 4,770 millones en 1985.

Es necesario aclarar en este aspecto, que la información es aislada y contradictoria; en realidad, las cifras varían según la dependencia, aunque los datos de 1985 se basan en reportes de la Secretaría de Turismo, y se consideran confiables si tomamos en cuenta el agudo proceso in

flacionario que aqueja a la economía nacional desde 1982 ( Ver cuadro 11 ).

De la información arriba señalada se destaca que el desarrollo -  
turístico de Ixtapa-Zihuatanejo, cobra creciente importancia tanto en el -  
ámbito estatal como a nivel nacional.

La información sobre ingresos y derrama económica, permite obtne  
r la imagen aproximada del comportamiento y resultados reales de un pro-  
yecto aunque por sus características, el que nos ocupa, debe evaluarse desde  
de otros ángulos para evitar conclusiones erróneas ó poco verificables en  
la realidad.

### 3.1.5. Perfil del visitante de los centros turísticos de la Entidad.

El conocimiento del comportamiento, procedencia, motivaciones  
del viaje, ingresos, ocupación, medios promocionales, permanencia media  
y nivel de gastos del turista son elementos de primer orden que permiten  
precisar cuáles segmentos del mercado atiende un determinado desarrollo  
turístico, y de esta manera planear de mejor forma las estrategias de promo  
ción y captación de corrientes turísticas.

En el sector turismo, reviste vital importancia la promoción  
y mercadeo de los servicios y atractivos que los centros turísticos ofre  
cen y ofrecerán en el futuro. En este sentido, el perfil del visitante constitu  
ye la base para una efectiva y exitosa política de promoción y marca-



deo, tendiente a lograr una correcta adecuación de la oferta turística con su demanda.

Aunque el diseño de este instrumento es reciente, se cuenta con la información proveniente de la encuesta realizada por la Delegación Federal de Turismo en la Entidad donde se define el perfil y características principales de los visitantes de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo. Algunos de los resultados más relevantes son:

a) La muestra estuvo integrada en un 32.5% de turistas nacionales y en un 67.5% por extranjeros.

b) De los extranjeros, el 57.6% eran norteamericanos, el 29% canadienses, el 6.7% latinoamericanos y sólo el 4% europeos.

c) En cuanto al objetivo del viaje, el 80% de los visitantes mexicanos lo hizo por placer, el 11% por razones de trabajo, y el 9% restantes en razón de visita a familiares. Los extranjeros viajaron en 90.5% de los casos con fines de esparcimiento.

d) La motivación principal en el caso de mexicanos fue 60% visitar las playas, 21% diversión, 14% negocios y sólo 5% conocer otros aspectos del lugar visitado. Para los extranjeros, visitar las playas 51%, actividades de diversión 44%, y sólo 2% visitar otros recursos naturales; las compras, la arquitectura colonial, el arte y las artesanías

son motivaciones marginales.

El síntesis, las áreas de mar, playa y diversiones concentran el interés y motivaciones de la mayoría encuestada, lo que agudiza la nula diversificación turística en áreas culturales y artísticas.

e) En el aspecto socioeconómico, el 80% de los turistas nacionales percibió entre 4 y 5 veces o más el salario mínimo, el 8% reportó ingresos de 3 a 4 veces dicha equivalencia, y el 5% ingresos de 2 a 3 veces el mini-salario; el estrato menor en 2 veces de salario mínimo no reportó visitantes. De ahí que se afirme que el grueso de los turistas nacionales pertenece a la clase media alta y alta. En el caso de los extranjeros, la información recabada es inconsistente.

Respecto a su ocupación, los visitantes nacionales son en un 20% gerentes o administradores, 33% técnicos profesionales especializados; 38% empleado de oficina, 5% chofer y sólo 4% obrero. La mayoría de los visitantes está ocupado en actividades bien remuneradas, mientras que los obreros y empleados de bajo nivel están escasamente representados, lo que corrobora la idea de inexistencia del turismo social integral.

f) Por lo que respecta a las características demográficas de los turistas, los resultados señalan que entre los nacionales predomina el sexo masculino, con 54% siendo 65% de ellos casado, y menores de 45 años en un 80%. Los extranjeros hombres fueron también 54% y casados en una pro

porción semejante a los mexicanos, aunque sólo el 55% menor de 45 años.

g) Los turistas mexicanos reportaron una permanencia de 3.4 días mientras que los extranjeros una estadía de 6.7 días, es decir, casi una semana completa en promedio.

h) Sobre cómo decidieron viajar, los nacionales declararon en un 65% haber hecho el viaje por visitas anteriores; el 18% por sugerencia de familiares y amigos; el 12% a instancia de una agencia de viajes, y sólo el 5% por influencia de medios masivos de comunicación. Los extranjeros decidieron en un 59% realizar el viaje por inducción de una agencia de viajes; 21% por influencia de familiares y amigos, y sólomente 14% y 6% por visitas anteriores e información de los medios, respectivamente.

i) En cuanto a la modalidad del viaje, los turistas mexicanos reportaron haberlo hecho de manera independiente en un 77%; 15% en grupo con gastos pagados, e individual con todo incluido 8%. Los extranjeros lo hicieron en 55% en grupo con todo pagado, 9% individualmente en paquete, y sólo 36% en forma independiente. Esto evidencia la importancia de los llamados vuelos "charters" o de fletamiento, y de los paquetes organizados por agencias de viajes.

j) El medio de transporte predominante en el caso de los extranjeros es el avión con 97%, mientras que los mexicanos utilizaron el automóvil en un 47%, en avión 33%, y 20% autobús. De estos datos - -

se deduce la importancia capital de mantener y en lo posible mejorar la comunicación aérea, sobre todo para la captación de corrientes de turismo extranjero.

Por último, la encuesta arrojó un esquema de distribución del gasto turístico que refleja que los extranjeros invierten más que los nacionales en hospedaje, alimentos y bebidas, mientras que los mexicanos prefieren gastar en compras, diversiones y transportes. (Ver diagrama).

### 3.2 Actividad turística en Ixtapa-Zihuatanejo.

En la sección anterior, se describió de forma global la actividad en los tres centros turísticos del Estado, en un esquema similar, se realizará el análisis del caso particular del desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo en un período de 4 años que coinciden con la actual administración federal.

#### 3.2.1 Antecedentes.

En el año de 1968 el Estado Mexicano diseñó un programa de desarrollo y equipamiento de nuevos centros turísticos, cuyo objetivo primordial era el de establecer e impulsar nuevos polos de desarrollo en regiones de escasa actividad económica; asimismo, se pretendía, a través del fomento de las actividades turísticas, incrementar el ingreso de divisas en apoyo a la balanza de pagos así como crear fuentes de

trabajo que contribuyan a elevar la calidad de vida de los habitantes de las regiones seleccionadas.

Se consideraron diversas alternativas, tanto en el Caribe - como en el Pacífico, de zonas con el potencial y recursos idóneos aprovechando las oportunidades que brindan los mercados turísticos. El criterio de selección adoptado, se basó en la definición de los objetivos generales del desarrollo económico y social, con énfasis en la necesidad de generar empleos permanentes y productivos y de hacer viable el desarrollo en regiones de mayor atraso relativo.

En el caso de la Cuenca del Pacífico, fue seleccionada la zona de Ixtapa-Zihuatanejo en función de los siguientes criterios generales:

- 1.- Dotación rica y diversificada de recursos naturales.
- 2.- Ventajas de ubicación geográfica en cuanto a la posibilidad de lograr mayor impacto en el desarrollo económico y social de la región.
- 3.- Oportunidad de ofrecer complementariamente con Acapulco, un producto conjunto que resultara de mayor atractivo.
- 4.- Aprovechar la sobredemanda estacional que presiona sobre los servicios turísticos de Acapulco en temporada alta, para promover Ixtapa-Zihuatanejo, sobre todo en su etapa de arranque.

### 3.2.2 Oferta de hospedaje.

El complejo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo ha tenido un desarrollo meteórico. Durante el período que va de 1976 a 1985 la evolución de la oferta de hospedaje que en el año base contaba con sólo 795 cuartos, llegó a 4,008 en agosto del último año; esto significa un crecimiento ligeramente inferior al 500% en 10 años con una tasa media anual de crecimiento de 19.7% durante el período.

Por categorías la construcción de establecimientos clasificados como de gran turismo totalizó en 1985, 1,331 habitaciones, lo que equivale a 33.2% de la oferta total de alojamiento; la categoría de 5 estrellas con 1,535 cuartos participa con 38.3%; la de 4 estrellas, con el 8.9%, 355 habitaciones; 13.3% corresponde a las unidades de 3 estrellas con 534 cuartos, y las categorías de 2 y 1 estrellas, en conjunto, sólo participan con 6.35%, es decir, 253 cuartos de hotel.

De esta estructura, debe señalarse que para el período considerado, las categorías de gran turismo y 5 estrellas son las que mayor dinamismo presentan con tasas de crecimiento anual de 33.7% y 19.9% en promedio, respectivamente, y una participación global de 71.5% en el total de la oferta de hospedaje. Esto corrobora el planteamiento hecho en la introducción de este trabajo en el sentido de que la orientación del desarrollo turístico de Ixtapa está dirigido a captar a los visitantes de estratos de ingreso elevado, así como corrientes turísticas del

exterior.

Destaca también la caída en la participación de los establecimientos de 4 estrellas, que en 1976 representaba el 28.4% y para 1985 significó sólo el 8.9%; de igual forma, las unidades de 2 estrellas pasaron del 15.9% al 3.9%. En conjunto, los establecimientos de 3, 2 y 1 estrellas sólo contribuyen con el 19.6% de la oferta total de alojamiento del complejo turístico. (Ver Cuadros 12 y 13).

En lo que respecta al número total de establecimientos, no puede afirmarse que su crecimiento ha sido espectacular, ya que de 18 - que existían en 1981, pasaron a 24 en 1983 y a 28 dos años después; es claro entonces que el dinamismo mostrado por la oferta hotelera se ha -- fincado más en el fenómeno de concentración en el sentido económico y no en la expansión de las unidades hoteleras. Un dato que demuestra esta idea es el promedio de habitaciones en los grandes establecimientos hoteleros, que asciende a 358, siendo el de mayor capacidad el Hotel Camino Real, - con 441 cuartos.

Por otra parte, es factible pensar que el turismo social, - entendido como el derecho a la recreación que tiene la clase trabajadora, se practica en escala muy marginal en el desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo, - puesto que según la evolución de la estructura de hospedaje, analizada -- con anterioridad, una proporción muy reducida de la oferta (menos del 20%) está al alcance de las clases menos favorecidas en el aspecto económico;

es preciso señalar, no obstante, que cerca de la zona hotelera de Ixtapa se localiza el Hotel Playa Linda que operado por FONATUR tiene una capacidad de 250 habitaciones.

### 3.2.3 Demanda y estacionalidad

El análisis del perfil de la demanda es fundamental, en virtud de que el elemento decisivo que define el nivel de viabilidad de un proyecto como el que nos ocupa es, finalmente, la afluencia de visitantes que ingresan al desarrollo turístico. Los principales indicadores del comportamiento de la demanda turística en Ixtapa-Zihuatanejo son:

a) En un período de 10 años (1976-1985), el número total de turistas que visitaron el complejo turístico pasó de 64,900 a 311,500 - lo que significa un crecimiento de 4.8 veces a un ritmo anual promedio de 19%. Sin embargo, de 1983 a 1986, se ha reducido, inclusive, en cifras absolutas, la afluencia al desarrollo turístico, ya que en el primer año fue de 368,600 mientras que al finalizar 1986, alcanzó sólo 315,900.

b) La estructura de la demanda por origen del visitante muestra un predominio de turistas mexicanos sobre los del extranjero, ya que el visitante nacional siempre ha representado más del 60%. Es importante recordar que originalmente, el proyecto turístico contemplaba la afluencia mayoritaria de turistas extranjeros.



c) Es notorio el crecimiento del turismo extranjero, entre 1982 y 1983, tanto en términos absolutos como en razón de su proporción, ya que de 69,500 registrados en 1982, pasaron a 139,500 en 1983. Esto se explica fundamentalmente por razones cambiarias, en virtud de que el peso mexicano sufrió una fuerte depreciación en ese período, lo que abarató el costo en moneda extranjera. La caída posterior, obedece en parte al fuerte proceso inflacionario iniciado en 1982. (Ver Cuadro 14).

d) El índice de estadía por noche refleja un comportamiento diferenciado entre los turistas nacionales y los extranjeros. No se cuenta con información suficiente que permita elaborar una serie histórica, pero para el período de análisis de este trabajo, se puede afirmar que dicho indicador es de 4.2 noches en promedio; los extranjeros invierten más tiempo ya que su promedio es de 5.3 noches mientras que el de los mexicanos es de 3.3 noches. La importancia de este indicador es fundamental en razón de sus implicaciones en lo relativo a gasto.

e) Respecto a la distribución de los turistas por categoría de hospedaje, destacan los hoteles de Gran Turismo y 5 Estrellas ya que en conjunto dieron albergue a casi el 70% de la demanda total en el período de análisis mientras que el segmento del mercado restante se dividió entre los establecimientos de menor categoría. Nuevamente son los grandes hoteles los principales beneficiarios directos del desarrollo de esta actividad. (Ver Cuadro 15).

En lo que respecta al problema de la estacionalidad, referido en el Capítulo II de este estudio, debe señalarse que durante el año se presentan dos temporadas bien definidas: la denominada alta que va de noviembre a marzo y la baja que va de abril a octubre con algún repunte en los meses de julio y agosto.

La razón principal de este fenómeno se explica por los -- fuertes flujos de turismo externo durante el invierno y por los flujos de estudiantes nacionales y extranjeros en las vacaciones de verano; - esto significa además que en la temporada alta no solamente se incrementa se incrementa el número de visitantes sino también la derrama - económica ya que los turistas de esta época son individuos de posi--- ción económica elevada mientras que en la temporada baja acuden estu--- diantes y visitantes con un poder adquisitivo menor.

En los últimos cuatro años el índice de estacionalidad del desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo se ha estabilizado, siendo los meses de mayo, junio y octubre los de menor captación turística y por tanto la época en que los hoteles reportan mayor porcentaje de capacidad ociosa.

Al respecto, debe mencionarse que el promedio de ocupación en las instalaciones hoteleras del complejo turístico tiene valores - que van desde el 31% en septiembre hasta 73% en los meses de agosto y diciembre; el promedio de ocupación por tanto es de 52% durante un año. Existen variaciones de hotel a hotel según su categoría pero el índice

promedio puede considerarse como válido para el estándar de los hoteles aunque quienes resienten con mayor severidad este problema son los establecimientos pequeños de baja categoría.

#### 3.2.4. Derrama económica e ingreso de divisas

Respecto a la derrama económica, por la ausencia de información confiable y la multiplicidad de factores que condicionan y determinan esta variables, las cifras se refieren exclusivamente a los años de 1983, 1984 y 1985. Así tenemos que los turistas nacionales dejaron en Ixtapa-Zihuatanejo en el primer año 3,379 millones de pesos mientras que los extranjeros ingresaron 28.3 millones de dólares. Al siguiente año los mexicanos gastaron 5,427.6 millones, mientras que los visitantes del exterior 57.7 millones de dólares. En 1985 las cifras son de 7,330 millones y 54.7 millones, respectivamente.

El incremento en el caso de los mexicanos obedece al proceso inflacionario reciente, en tanto que en el caso de los turistas extranjeros, el aumento de 1983 a 1984 se debió al proceso de deslizamiento del peso frente al dólar. Es importante señalar que esta información fue obtenida en FONATUR y corresponde exclusivamente a los turistas que ingresan por vía aérea.

#### 3.2.5. Inversión y empleo.

El Estado de Guerrero ha sido uno de los más beneficiados con los créditos otorgados a través del FONATUR y especialmente el desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo ha recibido la proporción más elevada de di

chos financiamientos. Prueba de ello es que entre Zihuatanejo e Ixtapa recibieron en el período que abarca de 1975 a 1985 más de 70% del total de crédito del Fondo en la Entidad.

No fue posible determinar con precisión el monto global de inversiones realizadas en el complejo turístico Ixtapa-Zihuatanejo desde su arranque, pero se estima que dicha cifra es superior a los mil quinientos millones de dólares incluyendo los recursos de la inversión privada para la construcción de hoteles y servicios conexos.

La información que pudimos obtener de FONATUR señala que de 1973 a 1980 se generó una inversión total por parte de ese organismo en la Entidad, de 6,724 millones de pesos a precios corrientes de esos años, correspondiendo a Ixtapa-Zihuatanejo el 60%, es decir, 4,030.5 millones, mientras que Acapulco fue beneficiado con 2,642.9, 39.3% y la diferencia se aplicó en algunos programas en Taxco, Ciudad Altamirano y Petatlán.

Es importante mencionar que, con objeto de incentivar la inversión privada, FONATUR ha realizado en forma adicional inversiones directas con capital de riesgo, principalmente en el campo de la hotelería, las cuales suman más de 1,000 millones de pesos.

En el Capítulo II de este trabajo se señaló que la actividad turística constituye una fuente muy importante en la generación de em---

pleos, tanto directa como indirectamente.

El renglón hotelero es la principal fuente de empleos directos y se estima que en el complejo turístico, en esta rama, se han generado 4,660 fuentes de trabajo, lo que arroja un coeficiente de 0.84 emplea  
do-cuarto.

Deben considerarse además los empleos indirectos, es decir, aquellos generados por ramas estrechamente vinculadas con el turismo; destaca en este sentido los empleos que se generan en la industria de la construcción durante la edificación de las instalaciones y aquéllos de carácter más estable como los de la industria alimentaria, el transporte y, en general, los servicios turísticos que se estiman son del orden de los 5,000 en lo que respecta al desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo; es decir, se calcula que en números redondos se han generado 10,000 empleos de mane  
ra global.

Cabe recordar que el empleo turístico no es estable dado que los fenómenos cíclicos de estacionalidad y capacidad ociosa provocan frecuentes variaciones en los índices de ocupación. Además, la actividad tu  
rística emplea a la población local para cubrir puestos que requieren de menor preparación como meseros, recamareras, botones, jardineros, etc., - que en general ganan salarios más bajos y donde la capacidad de empleo - es muy sensible a las fluctuaciones estacionales, es decir, se trata de empleos que resultan directamente afectados por el fenómeno de estaciona

lidad ya referido. Mientras, los empleos mejor remunerados de nivel ejecutivo, gerencial y directivo, de mayor preparación y estabilidad, son cubiertos en su mayoría por personas ajenas a la región y en algunos casos por extranjeros.

### 3.3 Impacto de los sismos de 1985

En el mes de septiembre de 1985 el centro del territorio nacional fue sacudido por una serie de movimientos telúricos cuyo epicentro fue localizado a unos kilómetros de las costas de Guerrero y Michoacán, exactamente frente a la región de la Costa Grande Guerrerense.

La importancia de los sismos de 1985 para el caso del desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo, no radica en el daño material - sufrido por las instalaciones hoteleras, ya que únicamente fue clausurado un hotel en virtud del riesgo de colapso que representaba, sino en - la secuela de tipo económico que desató.

Inmediatamente se dejaron sentir los efectos político-económicos que afectaron directamente el nivel de la actividad turística en el país, en el Estado y particularmente en Ixtapa-Zihuatanejo.

Los principales indicadores en materia turística reflejaron el impacto de los sismos:

- a) La oferta total de habitaciones cayó de 4,008 en 1985 a

3,940 después del 19 de septiembre de ese año; los establecimientos bajaron de 28 a 27.

b) El número total de visitantes descendió de 44,100 en agosto de 1985 a sólo 7,300 en octubre del mismo año, mexicanos en su gran mayoría.

c) Con respecto al año inmediato anterior, la caída fue superior al 160% puesto que en el mes de octubre de 1984 visitaron Ixtapa-Zihuatanejo 19,600 turistas, 60% mexicanos y el resto extranjero.

d) Considerando las cantidades acumuladas a lo largo del año encontramos que mientras en el año de 1984 se reportó un total de 342,400 visitantes; para 1985 dicho número bajó a apenas 310,000 no obstante el abaratamiento de los servicios para los extranjeros originado por la devaluación de agosto de 1985.

e) La estadía promedio por noche que en 1984 era 5.6 para los extranjeros, descendió a 5.2, llevando el promedio ponderado (nacionales y extranjeros) a 4.0 en 1986. Asimismo, el porcentaje de ocupación promedio cayó del 52% en el año de 1984 al 47% en 1986.

f) La cantidad de vuelos tanto comerciales como fletados también descendió, pasando de 4,678 en el año de 1984, a 2,483 en 1986 y de 160 a 131 en el segundo caso.

g) El gasto de los extranjeros llegados por vía aérea cayó de 57'696,700 dólares en el año de 1984, a sólo 35'335,000 dólares en 1986, mientras que el gasto de los mexicanos pasó de 5,500 millones de pesos a 12,051 millones en el mismo período, aunque en este caso el incremento se explica por la hiperinflación que aqueja a la economía mexicana.

En fin, todos los indicadores señalados reflejan una caída vertical de la actividad turística en el complejo Ixtapa-Zihustanejo, motivada principalmente por las campañas de desprestigio difundidas en el extranjero a raíz de los terremotos de 1985.

En estas circunstancias, las autoridades mexicanas instrumentaron un Programa de Acción Inmediata para el Fomento del Turismo, con objeto de dinamizar la actividad turística en el corto plazo; los detalles del contenido de dicho documento serán presentados en el siguiente capítulo.



# CAPITULO N.º 4

NOMBRE : ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACION Y EL FOMENTO A LAS ACTIVIDADES TURISTICAS EN LA ENTIDAD

FE-UNAM-1987.....

## CAPITULO IV

ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACION Y EL  
IMPULSO AL DESARROLLO TURISTICO EN LA ENTIDAD

En México recientemente ha cobrado importancia primordial el uso de la planeación indicativa global y sectorial para el fomento y la promoción de las diversas actividades económicas.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 es el instrumento de planeación indicativa de la Administración Pública Federal en el sexenio actual. En él se contienen las diversas disposiciones en esta materia para la reactivación de la economía y el cambio estructural en los diferentes sectores económicos.

Conforme al PND el sector turismo tiene especial relevancia en el desarrollo económico y social por su capacidad para captar divisas, generar empleos productivos, contribuir al desarrollo regional equilibrado, estimular a gran parte del resto de los sectores económicos y fortalecer la identidad nacional.

En este contexto, la política turística tiene como propósitos esenciales de corto plazo contribuir a la solución de los problemas nacionales mediante la captación de divisas y la generación de empleos; promover la utilización del derecho al descanso de las grandes mayorías del país; contribuir desarrollo equilibrado entre regiones y al fortalecimiento de -

la identidad nacional; ampliar, diversificar y consolidar la demanda externa; fortalecer el turismo interno y en especial el turismo social; - fomentar el mejor y más amplio aprovechamiento del potencial turístico nacional; y ampliar, diversificar y elevar la calidad de la oferta turística nacional.

La estrategia general del sector se basa en el uso intensivo y eficiente de la capacidad instalada, la implementación de una política de precios que permita mantener la competitividad en el mercado internacional e incrementar la demanda interna y la asignación óptima de los recursos financieros.

Las líneas estratégicas de acción que define el PND para el sector son las siguientes:

- El uso eficiente e intensivo de la planta turística para facilitar la implementación de una política de precios reducidos.

- La asignación de los recursos del sector hacia la promoción de la demanda externa y la satisfacción de las necesidades del turismo.

- La incorporación de técnicas de producción intensivas en el uso de mano de obra.

- La diversificación de los mercados.

- La elevación de la capacitación de los recursos humanos.

- La integración de la oferta.

El desarrollo de los objetivos, estrategia, instrumentos y -

metas para el sector turismo arriba planteados, están contenidos en el Programa Nacional de Turismo 1984-1988 el cual analizaremos en este Capítulo, principalmente en lo que respecta a su vinculación con el Estado de Guerrero y específicamente al Centro Turístico de Ixtapa-Zihuatanejo.

#### 4.1 El Estado de Guerrero y el Programa Nacional de Turismo 1984-1988.

##### 4.1.1 Objetivos.

El programa del Sector Turismo plantea dos tipos de objetivos:

a) De reordenación económica entre los que se incluyen el de consolidar los centros turísticos existentes así como el de fomentar la afluencia del turismo nacional y del extranjero.

b) De cambio estructural que contempla los objetivos de fortalecer las funciones de coordinación del sector, así como de alcanzar racionalidad y eficiencia en la prestación de servicios turísticos.

Como ha sido señalado a lo largo de este trabajo, uno de los efectos más importantes de la actividad turística es su impacto en el desarrollo regional. El crecimiento equilibrado entre las regiones permite llevar a cabo los cambios cualitativos necesarios para lograr que los beneficios del desarrollo económico cristalicen en beneficio de la comunidad, propiciando que el impacto generado por la actividad turística contribuya al desenvolvimiento de actividades conexas estrecha-

mente vinculadas con el quehacer turístico, tales como el comercio, el transporte, la agricultura, y simultáneamente generar un efecto positivo en los niveles de producción, empleo e ingreso.

#### 4.1.2 Estrategia y líneas de acción

La estrategia del Programa Nacional de Turismo 1984-1988 se basa en el uso eficiente de la capacidad instalada, en mantener la competitividad internacional de la oferta, en la asignación óptima de los recursos financieros, en la promoción de la demanda externa, en el mantenimiento de las instalaciones y en el aprovechamiento de áreas de esparcimiento.

Para lograr el aprovechamiento óptimo del potencial turístico se requiere contar con una organización interna eficaz que coordine la participación de los diversos sectores que contribuyen a elevar la calidad de los servicios. El uso eficiente de la planta turística permite el establecimiento de una política de precios que sea competitiva en el mercado internacional y que fomente el turismo de los nacionales.

Es por ello que la estrategia persigue fomentar la utilización de la capacidad ociosa para hacer más rentables las inversiones y para proporcionar opciones de recreación a menor costo, tomando en cuenta la estacionalidad en el uso de los servicios turísticos.

El fortalecimiento de las instituciones educativas y de los

mecanismos de capacitación turística son un aspecto de importancia sustantiva ya que, como quedó claro en el Capítulo II de esta investigación, uno de los problemas más importantes que enfrenta la actividad turística es - la falta de personal suficientemente preparado. Es necesario vincular la demanda de empleo con los programas de desarrollo de recursos humanos.

Las líneas estratégicas de acción principales del Programa de Turismo son:

a) Para contribuir al desarrollo de la oferta:

- Apoyar la ampliación, remodelación y acondicionamiento de la planta turística, en centros turísticos del país.

- Fomentar diversas modalidades de alojamiento incluyendo condominios hoteleros y establecimientos de tiempo compartido. Cabe recordar - aquí lo mencionado al analizar la estructura de la oferta de alojamiento estatal en el Capítulo III de este trabajo (3.1.3)

- Apoyar la terminación de proyectos que se encuentran en proceso de construcción.

- Fomentar la habilitación de ex-conventos y haciendas y otros inmuebles que justifiquen su factibilidad.

- Fomentar la creación de centros recreativos y vacacionales - destinados a la promoción del turismo social.

- Fomentar inversiones para la creación de instalaciones y servicios complementarios en centros turísticos.

- Realizar inversiones de apoyo para propiciar un adecuado --

despegue de los centros turísticos integralmente planeados.

- Promover obras de infraestructura, equipamiento urbano y turístico y servicios municipales en los centros turísticos integralmente planeados.

b) Para incrementar la afluencia turística nacional y del exterior y su distribución regional:

- Instrumentar programas de promoción y fomento en los mercados latinoamericano, canadiense, europeo y asiático, buscando diversificar la captación del turismo receptivo.

- Promover los diversos atractivos y servicios con que cuenta el país.

- Desarrollar e instrumentar programas de promoción y fomento encauzados a difundir los atractivos del patrimonio natural, cultural e histórico de nuestro país.

- Promocionar y fomentar en forma prioritaria aquellos centros turísticos que generan una mayor captación de divisas y aquellos con decidida vocación turística (caso Ixtapa-Zihuatanejo).

- Promover y fomentar la organización de la demanda en temporada de baja afluencia a través de la política de precios competitiva.

- Propiciar el desarrollo generalizado de la práctica del turismo social a través de la promoción y fomento de paquetes que abatan el precio de los servicios turísticos.

- Fomentar ferias turísticas con el propósito de comercializar el producto turístico nacional con los prestadores de servicios tan-

to nacionales como extranjeros.

c) Para coadyuvar a fortalecer las funciones de coordinación del Sector:

- Adecuar la normatividad que requiera la regulación de los - prestadores de servicios turísticos.

- Mejorar los mecanismos de regulación para propiciar un uso adecuado de las instalaciones y para la protección del turista.

- Realizar el programa de modernización administrativa del -- sector y fomentar los programas de descentralización y desconcentración.

d) Para alcanzar racionalidad y eficiencia en la prestación de servicios turísticos:

- Realizar programas conjuntos con los prestadores, tendientes a propiciar un mejoramiento de los servicios turísticos.

- Realizar programas de capacitación de empleados de la planta hotelera a nivel básico y medio en coordinación con autoridades competentes, sindicatos y prestadores de servicios turísticos.

- Realizar cursos de formación y capacitación de profesores e instructores que participan en la actividad turística.

- Realizar programas de capacitación a niveles superiores y posgrado de turismo, en coordinación con las instituciones del ramo educativo.

- Orientar a los flujos turísticos a través de información sobre la planta turística y otros atractivos complementarios.



- Concertar acciones con el sector privado y social encaminadas a apoyar requerimientos de la actividad turística.

Señala también el Programa, que en los destinos de playa entre los que destacan Puerto Vallarta, Manzanillo, Ixtapa-Zihuatanejo, Acapulco y Puerto Escondido, la estrategia requiere la ampliación de la oferta de hospedaje y de servicios complementarios; su integración regional que permita extender las corrientes turísticas hacia los diferentes puntos de interés que ofrezcan gran diversidad de actividades; asimismo, la realización de promoción nacional e internacional - hacia los grupos que conforman su demanda.

#### 4.1.3 Coordinación con Entidades Federativas

Es evidente la necesidad de que las Entidades Federativas tengan mayor participación dentro del proceso de planeación y desarrollo económico nacional. Por tal motivo, la Ley Planeación previene la vertiente de coordinación de acciones entre los niveles federal y estatal como medio para unificar esfuerzos en el logro de objetivos y - metas planteados para los diversos sectores.

El mecanismo de concertación de acciones se materializa - en los Convenios Unicos de Desarrollo (CUD) que para el Estado de Guerrero fue recientemente suscrito; los órganos competentes para la ejecución de los CUD son los Comités Estatales de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) en cuya integración participan representantes de -

los niveles federal, estatal y municipal, así como de los sectores público, social y privado.

Las acciones a realizarse en los Convenios en materia de turismo comprenden las áreas de: desarrollo de la oferta turística, fomento de la demanda y coordinación del sistema de servicios turísticos.

a) En el área de desarrollo de la oferta turística, se conciben políticas sectoriales de coordinación con los gobiernos de la Entidad Federativa y municipios para fomentar y estimular la actividad turística. Se formulan convenios con el propósito de mejorar y ampliar la planta turística. Se contempla el incremento de la oferta de servicios turísticos; se coordinan acciones para la creación de instalaciones recreativas, para la habilitación de unidades de hospedaje en edificios antiguos, para mejorar o crear museos y centros históricos regionales. Asimismo, para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura turística y equipamiento urbano turísticos, así como para facilitar la expansión urbana y recreativa de los centros turísticos.

b) En el área de fomento a la demanda se establece la coordinación para realizar conjuntamente campañas de promoción y publicidad dirigidas al turista nacional y extranjero, y orientadas a difundir los atractivos históricos y culturales de cada Estado. Estos programas son acordes con la capacidad y características de la oferta de alojamiento e incluyen la instrumentación de una política sobre turismo social para facilitar el acceso de los sectores populares del país a espectáculos populares, folclóricos y artísticos.

c) En el programa de descentralización del sector turismo se contempla la delegación gradual de funciones operativas, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios turísticos. La Secretaría de Turismo mantiene la normatividad para dar congruencia nacional y regional a la política turística. También el diseño y fomento a programas coordinados en materia urbana, agrícola y ganadera para hacer más eficiente y oportuno el abasto de materiales de construcción y productos de consumo a las regiones turísticas con objeto de hacerlas más autosuficientes y de esta manera reducir progresivamente la dependencia con respecto a --- otras regiones.

Cabe señalar que durante el proceso de esta investigación ob tuvimos el Convenio Unico de Desarrollo recientemente suscrito entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Ejecutivo del Estado de Guerrero, para determinar la importancia que se da en dicho instrumento al Sector Turismo. Después de realizar un análisis detenido, lo único que encontramos relacionado con el tema se incluye en la Cláusula Cuadrigésimasegunda que señala que los --- Ejecutivos Federal y Estatal, en apoyo a la ejecución del Plan Guerrero, integran sus acciones y recursos para la realización de obras de infraes tructura urbana en apoyo al turismo en Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo. Por ello es factible pensar que los planteamientos considerados - en los planes y programas de carácter indicativo como los analizados en este Capítulo, son únicamente un conjunto de buenos propósitos que por - razones de diversa índole quedan solamente escritos y sin ejecutarse en la práctica cabalmente.

4.2 El Programa de acción inmediata para fomento del turismo.

En el Capítulo III de este trabajo se dedicó un apartado especial para el análisis de los efectos de los sismos de septiembre de 1985, en las variables relacionadas con la actividad turística.

Se demostró que dicho fenómeno produjo efectos de trascendencia negativa para el nivel de afluencia turística en el desarrollo Ixtapa Zihuatanejo y que ello motivó la elaboración de un plan emergente de las autoridades para dar respuesta integral a la situación. En este apartado serán descritos los principales objetivos del Programa en cuestión.

El referido plan que se denominó Programa de Acción Inmediata para el Fomento del Turismo, fue dado a conocer el 13 de marzo de 1986, aunque debe señalarse que ni siquiera fue publicado por el Diario Oficial de la Federación, y su circulación fue más bien restringida.

En la parte introductoria se afirma que dada la amplia interrelación del sector turismo con otras actividades, el Programa presenta un conjunto de acciones que atañen a las atribuciones de otros Sectores de la Administración Pública Federal, así como al ámbito soberano y autónomo de los gobiernos estatales y municipales. Se reitera el carácter estratégico del Sector y su importancia en el desarrollo económico del País, atendiendo a su contribución a los ingresos en la cuenta corriente de la

balanza de pagos que en el período 1983-1985 ascendieron a 8,936 millones de dólares, equivalentes al 9.8% en dicho renglón, y al 20.2% de ingresos por exportaciones no petroleras; en relación al PIB se estima que participa con el 5.6% del total nacional con un efecto multiplicado de 5.1 veces. En términos de empleo, se afirma que el Sector generó ocupación conjunta para aproximadamente 1.7 millones de personas en -- 1985. En lo relativo a la inversión, su participación es considerable; por ejemplo, los créditos otorgados por FONATUR generaron una inversión directa equivalente al 1.2% del total nacional. Finalmente se afirma -- que el número total de turista extranjeros que se internaron en el --- país fue de 13.6 millones en el período.

El primer paquete de medidas se refiere al transporte e in cluye tarifas promocionales, vuelos de fletamiento (charter's), los -- mercados europeos, canadiense y norteamericano, la consolidación de ru tas y los apoyos aéreos adicionales a centros turísticos y el estable- cimiento de servicios aéreos a nuevos destinos. Asimismo, medidas para incentivar el transporte aéreo doméstico e impulsar el transporte te-- rrestre, así como la transportación marítima.

En el segundo paquete se señalan medidas de carácter fis-- cal, financiero y crediticio y de inversión extranjera; en este último aspecto se propone establecer un mecanismo financiero ágil, que permita a los extranjeros adquirir condominios hoteleros en México, en tér- minos y condiciones similares a los vigentes en otros países; ello en nuestra opinión contraviene el espíritu de la Constitución e implica --

pérdida de la soberanía nacional.

El programa contiene un apartado relacionado con la comercia lización turística en el que se contemplan las medidas destinadas a modi ficar la imagen de los centros turísticos y del país después de los sis mos de 1985; las propuestas más destacadas de dicho epígrafe son:

1. Mantener la asignación presupuestal federal en términos - de dólares, un objeto de no disminuir el impacto del Plan Promocional pa ra 1986.

2. Intensificar las acciones coordinadas de promoción y publi cidad con las líneas aéreas nacionales y otros servicios de transporta-- ción, así como con los prestadores de servicios privados en las campañas que realiza la Secretaría de Turismo a través de los distintos medios de comunicación, principalmente prensa, con el objeto de lograr un mayor im pacto y una mayor eficiencia de los recursos individualmente inver tidos.

3. Actualizar los sistemas de información turística en el ex terior, tanto para los operadores de viajes, como para los consumidores. Para ello, se establecerán dos sistemas de información computarizada:

a) el dirigido principalmente a los operadores de viaje y -- prestadores de servicios turísticos, se apoya en sistemas electrónicos - comerciales, ya en operación, que serán alimentados con información turfi ca sobre México.

b) el que se denominará "Centro de Información México", con-- tendrá información turística organizada de manera enciclopédica, y permi tirá a cualquier persona obtener directamente y sin costo, mediante un -

sistema telefónico conocido como "Línea 800", la información que desee sobre la oferta turística de México.

4. Intensificar la integración de nuevos paquetes aéreos y terrestres, que ofrezcan descuentos hasta de un 40% sobre las tarifas normales y generen flujos turísticos domésticos hacia los diversos destinios del país. Con ello se ampliarán las facilidades al turismo nacional y se coadyuvará a desalentar la salida adicional de divisas por los viajes de mexicanos al extranjero.

5. A fin de asegurar la mayor penetración de dichos paquetes en el mercado, se contará con mayores y adecuados tiempos oficiales en los medios electrónicos de comunicación, que permitan su amplia difusión.

6. Incrementar, en concertación con el sector social y especialmente con las organizaciones sindicales, el diseño y comercialización de paquetes de viajes "super-económicos", que faciliten las vacaciones de los trabajadores y sus familiares, para multiplicar las opciones de recreación y viajes accesibles a estos grupos de la población.

Es notoria, en todo el Programa, la ausencia de consistencia y articulación de las propuestas entre sí y con el resto de los sectores económicos, dado que lo mismo se proponen medidas para alentar la desnacionalización que aquéllas que buscan estimular el turismo social.

Hasta donde nos fue posible investigar, no se instrumentaron en la práctica las medidas del multicitado Programa, por lo que — puede afirmarse que los objetivos de reactivar al sector turismo y de mejorar la imagen del país después de los sucesos de 1985, no se han alcanzado aún de manera satisfactoria, no obstante las ventajas que derivan de la política de subvaluación del peso mexicano con respecto al dólar y del escaparate que constituyó la organización del Campeonato Mundial de Fútbol en México en 1986.

#### 4.3 Instrumentos de fomento al turismo

La utilización de instrumentos de política económica y social está encaminada al logro de los objetivos que se propone la acción pública, tanto a nivel general como sectorialmente. En materia de turismo, los objetivos de dicha política buscan proteger la planta productiva y el empleo así como la captación de divisas que coadyuva a solucionar los problemas coyunturales del país. Los instrumentos de política económica que tienen influencia en los diversos objetivos del Sector Turismo son:

##### 4.3.1 Instrumentos de política económica

###### a) Política cambiaria.

Se considera que una política cambiaria realista que se fundamente en los niveles de precios relativos con el extranjero, es un instrumento importante que apoya las relaciones con el exterior y — en especial el ingreso del turismo receptivo y una moderada salida de



los mexicanos.

De este modo, la política cambiaria contribuye a mantener - la competitividad internacional de los servicios, graduando los incrementos de precios en relación con los del exterior. Esta situación se refleja en un equilibrio turístico, con un saldo favorable en la captación de divisas. El libre movimiento de la moneda extranjera en el país y su convertibilidad es un importante elemento de confianza y aceptación por parte del turismo extranjero.

b) Política monetaria y financiera

En la política monetaria se contempla la necesidad de adecuar las variables financieras a la realidad del país, así como realizar los mejores esfuerzos para combatir la inflación y reactivar la inversión en todos los sectores, incluida la materia turística. La estabilidad monetaria permite ampliar la oferta, consolidar el desarrollo turístico y reactivar las economías generales. Además, se requiere la participación de la banca para reforzar la canalización de recursos de crédito e inversión hacia el Sector Turismo. La acción de crédito preferencial destinado a la planta turística es un instrumento fundamental para estimular la evolución de la oferta.

c) Gasto público

En el gasto público debe aplicarse un criterio de selectividad y orientarse principalmente a mantener el empleo y la planta productiva, con inversiones intensivas en la utilización de mano de obra, que favorezcan la creación de infraestructura y la consolidación del creci-

miento equilibrado, con decisivo apoyo a los proyectos prioritarios como es el caso de Ixtapa-Zihuatanejo.

d) Estímulos e incentivos.

Es conveniente analizar los resultados para implementar diversos estímulos como la depreciación acelerada y los certificados de -- promoción fiscal aplicados a la inversión realizada en la construcción -- de instalaciones fijas así como estudiar otros incentivos específicos pa -- ra las zonas prioritarias.

#### 4.3.2 Instrumentos de carácter sectorial

Por la importancia estratégica del Sector Turismo en la economía nacional, resulta necesario el aprovechamiento cabal de la capacidad instalada y el mejoramiento en la calidad de los servicios. Para esto se requiere diseñar instrumentos de política turística que permitan -- encauzar su evolución hacia el logro de los objetivos sectoriales. Destacan por su impacto los siguientes instrumentos:

a) La Ley Federal de Turismo

La Ley Federal de Turismo vigente a partir de febrero de 1984 dispone que la Secretaría de Turismo es la dependencia del Ejecutivo Federal encargada de regular integralmente la actividad. Es el instrumento legal que da vigencia a la programación, fomento y operación de la actividad turística en todos sus niveles de responsabilidad.

b) Reglamentos de la Ley Federal de Turismo

Con objeto de orientar el funcionamiento de la actividad turística y de los prestadores de servicios turísticos, son aplicables los

Reglamentos específicos derivados de las disposiciones generales contenidas en la Ley Federal de Turismo en las áreas siguientes: establecimientos de hospedaje, restaurantes, cafeterías y similares, arrendadoras de automóviles sin chofer destinadas al turismo, guías de turistas y agencias de viajes. Dichos reglamentos señalan en forma expresa las normas aplicables en materia de autorización para el funcionamiento de las empresas y servicios, derechos y obligaciones; aspectos relativos a clasificaciones; categorías, precios y tarifas para que se ajusten a las condiciones de la prestación de servicios.

#### 4.3.3 Instrumentos de fomento y regulación

El Programa Nacional de Turismo 1984-1988 señala la existencia de ocho diferentes instrumentos de este tipo, los que a continuación se señalan:

1. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), que tiene por objeto promover la inversión y el desarrollo turístico del país. Con apoyos financieros preferenciales impulsa la construcción, ampliación y remodelación de hoteles, condominios hoteleros, empresas de tiempo compartido, establecimientos de alimentos y bebidas y otros proyectos relacionados con la actividad turística.

Promueve polos planeados integralmente para activar el crecimiento turístico, el empleo y el desarrollo regional; para estos fines tiene bajo su responsabilidad a Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo, Loreto, San José del Cabo, Puerto Escondido y Huatulco.

FONATUR impulsa la planta turística, en especial en centros turísticos y en regiones prioritarias, para diversificar los atractivos del lugar y para extender la permanencia del visitante.

2. El Registro Nacional de Turismo es un instrumento de información, estadística, programación y regulación de los servicios turísticos que permite fortalecer las funciones de coordinación.

3. Los Convenios Internacionales de Cooperación con países tradicionalmente turísticos serían un instrumento de intercambio de adelantos tecnológicos aplicables en México, así como información turística y documental de interés, para estrechar los lazos de amistad en el ámbito internacional y para promover una mayor eficiencia en el manejo de la actividad turística.

4. Los Programas de Fomento Turístico cuyo objetivo primordial es el de ampliar la demanda de servicios turísticos, tanto del mercado interno como del externo, procurando diversificar la demanda sin descuidar los mercados tradicionales y asimismo incursionar en mercados de turismo especializado y en los diversos estratos del mercado.

5. La Regulación de los prestadores de servicios es un instrumento que sirve para orientar las actividades y encauzar la evolución del turismo. Es un medio para mejorar la calidad del servicio turístico en general. Es fundamental la protección al turista para que disfrute de su tiempo libre; en inconformidades se busca la conciliación y en su caso medidas correctivas para que se cumplan las disposiciones reglamentarias. El libro de registro de quejas es un nuevo mecanismo que ayuda a conocer las deficiencias de la operación.

La política en materia de precios y tarifas, acorde a la realidad económica del país, comprende la normatividad en precios y tarifas por la prestación de servicios turísticos, con el objeto de dar congruencia a las políticas del Sector Turismo con los grandes objetivos nacionales. Se busca la competitividad con respecto a otros países y niveles acordes con las posibilidades de demanda de los mexicanos. - Debe considerarse, por último, la aplicación debida, la categoría del establecimiento y rentabilidad de la empresas.

6. La capacitación de los empleados, además de ser una obligación legal, ayuda al prestador a preservar la calidad los servicios - y permite incrementar la productividad del sector. Este punto es fundamental puesto que, como quedó claro en Capítulo II de este trabajo, es de suma importancia capacitar y entrenar debidamente la mano de obra, - sobre todo la local, para hacer extensivos los beneficios del turismo a la población originaria de los polos de desarrollo.

7. La Comisión Intersecretarial Ejecutiva del Turismo, que tiene por objeto conocer y atender los asuntos de naturaleza turística relacionados con la competencia de dos o más dependencias del Ejecutivo Federal, es un instrumento fundamental para coordinar esfuerzos y para resolver ordenadamente la interdependencia con otros sectores.

8. Los Sistemas de Comercialización que buscan hacer más -- eficiente la comercialización de los servicios, tanto en el país como - en el extranjero, en especial para apoyar a la empresa mediana y pequeña y para enlazar a los diversos elementos que se conjugan en la prestación de servicios turísticos, como es el transporte, alojamiento y ----

otros. Se considera que su instrumentación es fundamental para fomentar el turismo así como para apoyar a los prestadores de servicios.

#### 4.3.4 Instrumentos de política social.

El propósito fundamental de estos instrumentos es, conforme lo establece el Programa Nacional de Turismo 1984-1988, apoyar las necesidades de descanso y de recreo de las clases mayoritarias y coadyuvar al logro de los derechos sociales en forma equitativa. Para la consecución de este objetivo se promueve el empleo, el turismo social y un desarrollo regional equilibrado. Así se fomentan programas para el turismo de ingresos medios y bajos, en especial el recreativo y de fin de semana - en lugares aledaños a las grandes ciudades, principalmente los centros vacacionales, albergues, y otras instalaciones. Complementarios son los programas orientados a facilitar la transportación terrestre para este segmento de turismo.

Los principales puntos de oferta para el turismo social son los destinos tradicionales del interior del país con objeto de darles mayor utilización, reactivar las economías regionales y mantener el empleo. Evidentemente que Ixtapa-Zihuatanejo no reúne ninguna de las condiciones arriba descritas, situación que nos permite reafirmar que en dicho desarrollo turístico la práctica de turismo social es inexistente.

Por otra parte, y aunque el Programa Nacional de Turismo - 1984-1988 no lo señala, para el caso particular del desarrollo Ixtapa-

Zihuatanejo, debe mencionarse el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) que surge como consecuencia de la expropiación decretada por el Gobierno Federal de 1,950 has, de los terrenos localizados en los ejidos de Agua -- Lorrea, El Rincón y Zihuatanejo, en el año de 1973.

El objeto de esta expropiación fue el de impulsar la construcción del polo de desarrollo turístico Ixtapa-Zihuatanejo, así como dotar al proyecto de la infraestructura y equipamiento urbano requerido.

Desde el inicio de sus operaciones, FIBAZI ha indemnizado a -- cientos de ejidatarios con lotes urbanizados y varios millones de pesos; La infraestructura requerida consiste en apoyar el suministro de agua potable, energía eléctrica, drenaje sanitario y pluvial, además de contribuir a la construcción de calles pavimentadas, guarniciones y andadores -- para una población proyectada de 60,000 habitantes permanentemente asentados.

Debe mencionarse por último, que el Fideicomiso apoya las -- gestiones del municipio para la prestación de los servicios públicos tales como centros de salud, hospitales, plazas y jardines, mercados, deportivos, planteles educativos, así como el Centro de Capacitación de -- personal para la industria hotelera (CAPIH). De este modo contribuye a -- la satisfacción de las necesidades sociales demandadas por la comunidad.

#### 4.4. Perspectivas de la actividad turística

En el último capítulo del Programa Nacional de Turismo 1984-

1988, se realiza el análisis de los Proyectos Estratégicos de Desarrollo Turístico, entre los que se encuentra Ixtapa-Zihuatanejo, así como de -- los Centros Turísticos Tradicionales donde se ubica a Acapulco.

En el primer caso, se estima que con base en la tendencia de crecimiento, para 1988 se requerirán 2,853 habitaciones adicionales, que sumadas a las existentes, permitirán contar con una oferta de 6,700 cuartos de hotel, aproximadamente, para una demanda estimada de 834,000 visitantes. Complementariamente, será necesario incrementar la infraestructura y el equipamiento urbano para dotar de servicios a una población calculada de aproximadamente 53,000 habitantes permanentemente asentados.

En lo que respecta a empleos, se estima que para 1988 habrán 10,000 fuentes de trabajo en la operación turística y servicios de apoyo a la actividad, y serán capacitados un total de 900 empleados de los niveles básico y medio. Por último, se espera una derrama económica de -- aproximadamente 15,000 millones de pesos al finalizar 1988 por concepto de gasto turístico y una captación de alrededor 206 millones de dólares en el mismo año.

Para el caso de Acapulco, las perspectivas señalan que en -- 1988 la afluencia de turistas será mayor a 1'850,000 turistas, los cua-- les requerirán de una oferta de 18,700 habitaciones con una derrama to-- tal superior a los 63,000 millones de pesos y una captación de divisas - de casi 268 millones de dólares. Será necesario construir 3,500 cuartos -



de hotel y en materia de empleos se estima que entre 1983 y 1988 se generán 3,500 fuentes de trabajo directas; se espera capacitar a 2,700 empleados de nivel básico y medio en igual período.

Debe señalarse que las perspectivas para ambos centros turísticos se elaboraron a inicios de 1984, es decir, antes de acontecimientos que incidieron de manera definitiva en el comportamiento de las variables; basta solamente recordar el impacto de los sismos de 1985 analizando en el III Capítulo de este trabajo así como la crisis que viene afectando a la economía nacional desde principios de 1982.

Por estas razones, consideramos que las perspectivas no son tan positivas como lo señala el Programa de Turismo analizando en este Capítulo. Parecería más bien que obtener nuevamente los niveles alcanzados por las principales variables, antes de 1983, sería un resultado satisfactorio y permitiría quizás en el futuro, consolidar el crecimiento de esta actividad económica tan importante para la economía estatal y nacional, como quedó demostrado a lo largo de este trabajo.

# RESUMEN Y CONCLUSIONES

FE-UNAM-1987....

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

El procedimiento empleado en el curso de esta investigación consistió en recopilar el mayor acervo de información posible relacionada con las variables involucradas o vinculadas con el Sector Turismo. - Una vez logrado esto, se procedió a su ordenación y clasificación por capítulo y epígrafe, y especialmente en los Capítulos I, II, y III, a su análisis y aplicación práctica.

Fue permanente la preocupación por mantener la relación estrecha entre el marco conceptual y el manejo de la información buscando convalidar cada afirmación con un soporte informativo y estadístico sólido.

Respecto al método, fueron empleados la síntesis bibliográfica y el registro de estadísticas vitales; tuvo suma importancia y -- utilidad, sobre todo este último, puesto que turismo basa su planeación precisamente en los resultados obtenidos en las áreas de demanda de servicios turísticos, derrama económica e ingreso de divisas, infraestructura turística, hotelera y de apoyo, generación de empleos directos e indirectos, variables cuyos resultados se registran en estadísticas .

La síntesis bibliográfica fue empleada para obtener la información relacionada con la política económica en materia de turismo

contenida en los diversos planes y programas de los diferentes niveles de gobierno. En este aspecto, fueron muy útiles para la redacción final del documento las ideas transcritas en las fichas bibliográficas de -- trabajo, elaboradas al momento de realizar las lecturas correspondientes.

Es conveniente recordar que por su naturaleza, esta investigación se nutrió fundamentalmente de documentos de planeación indicativa, motivo por el cual no hubo consulta de textos de tipo teórico que en diferentes circunstancias habrían aportado otros elementos. A continuación se reseñan capítulo por capítulo las conclusiones desprendidas de este trabajo:

#### Capítulo I.

1. El Estado de Guerrero tiene características, recursos - e infraestructura que le permiten el desarrollo de la actividad turís- tica y sus servicios conexos en condiciones de ventaja respecto a ---- otras entidades de la República Mexicana, sobre todo en lo que refiere al mercado de playa.

2. El desarrollo turístico de Ixtapa-Zihuatanejo, por ser un proyecto integral, está dotado de infraestructura de comunicaciones y transportes, instalaciones hoteles y servicios urbanos y de apoyo --- para el óptimo desenvolvimiento de las actividades turísticas y de re- creación.

3. El desarrollo regional propiciado por las actividades - del turismo y ramas conexas, es de viabilidad económica razonable. El fenó

meno de estacionalidad que caracteriza a la actividad turística impacta desfavorablemente a la demanda e impide que los efectos multiplicadores de dicho sector sobre las variables económicas tengan el alcance y la estabilidad deseados.

#### Capítulo II.

4. La población en el Estado de Guerrero es en su mayoría menor de 25 años de edad y tiende a ser primordialmente urbana, con actividades económicas predominantemente terciarias. En este sentido, el turismo y actividades conexas generan el grueso de los empleos.

5. El empleo que se genera en la actividad turística es -- abundante y poco estable, debido principalmente a las variaciones de la demanda, siendo los más afectados los establecimientos de hospedaje de menor categoría, así como las fuentes de trabajo creadas en los servicios de apoyo a este sector.

6. No existe una adecuada vinculación entre las necesidades de capacitación de la planta turística y la formación de recursos humanos por parte de las escuelas e instituciones educativas del sector.

#### Capítulo III.

7. El sector turismo tiene una participación determinante en la estructura del producto interno del Estado de Guerrero, y es la principal fuente generadora de valor agregado en las cuentas económicas de la Entidad.

8. La estructura de la oferta turística determina que Ixta-

pa-Zihuatanejo esté orientado a recibir turismo de estratos socioeconómicos elevados. El turismo social en este desarrollo es marginal.

9. El perfil de la demanda refleja que la participación del turismo receptivo en el desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo es aún minoritaria; se requiere de campañas de promoción y difusión de sus atractivos para consolidar este importantísimo segmento del mercado turístico.

10. Los polos de desarrollo turístico planeados permiten ofrecer el producto turístico de manera integral, además evitan el crecimiento anárquico de la población local y la consecuente presión sobre los servicios públicos, la infraestructura urbana, el abasto de alimentos, la vivienda, los servicios educativos y de salud, etc.

11. Los sismos de septiembre de 1985 tuvieron un impacto decisivo en el comportamiento de la demanda; la caída fue de importancia y la recuperación no se ha consolidado aún.

#### Capítulo IV.

12. El turismo receptivo es muy sensible a las fluctuaciones cíclicas de la economía capitalista en los países industrializados por ser éstos los principales emisores de corrientes turísticas internacionales.

13. Otros factores que inciden directamente en el nivel de la actividad turística son las políticas de tipo de cambio, de precios y tarifas, y de promoción y difusión de los atractivos, así como la calidad de los servicios que se ofrecen en los centros turísticos.

14. La planeación indicativa que utiliza el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988; el Programa Nacional de Turismo 1984-1988; el Pro-

grama de Acción Inmediata para el Fomento del Turismo; los Planes Estatales de Desarrollo en materia de turismo, y los Convenios Unicos de Desarrollo, es útil pero no efectiva. Se requieren mecanismos que impriman solidez y congruencia a la acción pública y promuevan la activa participación de los sectores privado y social en la consecución de los objetivos y metas que se persigue alcanzar.

Por otra parte, los principales problemas que obstaculizaron el curso normal de la investigación fueron:

a) Metodológicamente fue un problema serio el hecho de realizar un estudio con bases teóricas insuficientes, en virtud del marco de referencia empleado.

b) En el aspecto de la información requerida por la investigación, existen dos circunstancias que dificultaron su acopio:

- La falta absoluta de información estadística, como por ejemplo, datos actualizados sobre la población permanentemente asentada en los polos de desarrollo turístico y sus principales características socioeconómicas. Tampoco existe información accesible sobre inversiones del sector privado en los complejos turísticos.

- Las diferencias de información estadística entre la diversidad fuentes, vgr. las estadísticas relacionadas con la derrama económica y el ingreso de divisas varía de una dependencia a otra.

c) Las proyecciones para las principales variables que in--

flueyen en el nivel de actividad turística representaron también un - problema ya que los supuestos sobre los que se sustentaron han sufrido sensibles modificaciones. Además, resulta muy aventurado hacer un pronóstico de visitantes debido a la multiplicidad de factores que -- condicionan y determinan el volumen de ingreso y estadía de los turistas.

Las propuestas y recomendaciones jerarquizadas según su impacto en el comportamiento de las variables pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

I. Diversificar las fuentes de actividad e ingreso y no hacer descansar el desarrollo socioeconómico de la región exclusivamente en el turismo.

II. Establecer tarifas promocionales en épocas de afluencia limitada para combatir los efectos de la estacionalidad.

III. Intensificar las campañas de promoción y difusión de los atractivos turísticos y servicios ofrecidos por el desarrollo Ixtapa-Zihuatanejo, sobre todo las dirigidas al turismo receptivo.

IV. Promover la capacitación permanente e intensiva de la fuerza de trabajo empleada en actividades turísticas y de apoyo, procurando ligar las necesidades de la planta con los planes de estudio de - las instituciones educativas del sector.



V. Iniciar un programa de captación de visitantes dirigido al turismo social vía tarifas promocionales o a través de la construcción de unidades hoteleras de bajo costo.

VI. Diseñar estrategias tendientes a elevar la calidad de vida de la población permanentemente asentada en el desarrollo turístico, y

VII. Vigilar que el crecimiento de la población local no rebase la capacidad de los servicios urbanos contemplados en los planes de desarrollo.

En general, los objetivos de la investigación se cumplieron tanto en su aspecto global como en sus aspectos específicos. La hipótesis básica de investigación, en consecuencia, es viable, consistente y coherente. Los resultados de la investigación satisfacen en un 80% la hipótesis.

Las investigaciones realizadas en la Facultad de Economía de la UNAM, que tienen relación con el tema, son:

-El turismo y el Estado de Jalisco. Desarrollo y Perspectivas.

-Un análisis crítico de la política de turismo 1970-1984.

-El Turismo en el Desarrollo Económico de Oaxaca.

-Dos sexenios de turismo en México 1970-1982.

-El Sector Turismo en el desarrollo económico de México:

El caso de Ixtapa-Zihuatanejo.

-La inversión extranjera en la industria turística de México  
1977-1980.

-Aspectos económicos del turismo en México.

-El turismo en el desarrollo integral de Oaxaca.

-Análisis del mercado de los servicios turísticos en México.

-Hacia una nueva forma de organización del turismo en México.

-Caracterización subregional del Estado de Guerrero.

Se encuentra en proceso:

-Proyecto de inversión en la industria turística. Caso hotel -  
categoría 5 estrellas. Cancún, Q.Roo.

El Autor, 1987.

# BIBLIOGRAFIA GENERAL.-

FE-UNAM-198Z----

1	2	3	4	5	6	7
	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre completo)	ENTIDAD	AÑO publico	No. P.P.	OBSERVACIONES (otros datos) (-)
1	Delegación Federal de Turismo en el Estado de Guerrero.	<u>Información Estadística sobre variables turísticas.</u>	SECTUR	1984 1985 1986	69	Publicación anual de la Delegación Federal de Turismo en Guerrero.
2	Fondo Nacional de Fomento al Turismo.	<u>El Barómetro Turístico</u>	FONATUR	1983 1984 1985 1986	12	Publicación trimestral concentrada anual.
3	Fondo Nacional de Fomento al turismo.	<u>El Perfil del Visitante</u>	FONATUR	1983 1984 1985 1986	15	Encuesta mensual en el panel de aeropuerto.
4	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<u>Plan Maestro de Desarrollo Turístico Ixtapa-Zihuatanejo.</u>	FONATUR	1975	250	Incluye información técnica y socio-económica.
5	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.	<u>Información diversa sobre el Estado de Guerrero.</u>	INEGI_SPP	1984	120	Información sobre geografía, Recursos Naturales, Población, PEA, etc.
6	Secretaría de Programación y Presupuesto.	<u>Convenio Único de Desarrollo.</u>	SPP	1987	28	Coordinación de Acciones entre las Dependencias - Federales y Estatales.
7	Secretaría de Programación y Presupuesto.	<u>Plan Nacional de Desarrollo 1981-1988</u>	Talleres Gráficos de la Nación.	1981	430	Plan indicativo de carácter global.
8	Secretaría de Turismo	<u>Programa Nacional de Turismo 1984-1988</u>	Diario Oficial de la Federación.	1985	133	Plan indicativo de carácter sectorial.

Se agregan los datos de los años 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, otros datos.

1	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre completo)	EDITORIAL	AÑO publico	No. P.P.	OBSERVACIONES (otros datos) (*)
2	3	4	5	6	7	
9	Secretaría de Turismo	<u>Programa de Acción Inmediata para el Fomento del Turismo. 1986.</u>	SECTUR	1986	18	Plan emergente para recuperar el nivel de actividad turística.
10	Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero.	<u>Plan Estatal de Turismo 1981-1987.</u>	Periodico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.	1981	120	Plan Indicativo a nivel Estatal en materia de turismo.

\* Otros datos: No. de la Imp. Ref. al. ca. Fotocopio, biblioteca del Sr. de, otros datos.

A  
N  
E  
X  
O

A  
N  
E  
X  
O

CUADRO # 1.

INVERSIONES DEL PROYECTO IXTAPA-ZIHUATANEJO EN SU  
PRIMERA ETAPA SEGUN EL DESTINO DEL GASTO.

(Millones de pesos 1975)

<u>C O N C E P T O</u>	<u>M O N T O</u>	<u>% DE PARTICIPACION</u>
Urbanización	232.8	11.3
Infraestructura	760.4	36.9
Equipamiento Turfstico	138.3	6.7
Equipamiento Urbano	40.3	2.0
Gastos de Adminis - tración.	887.8	43.5

Fuente: FONATUR



CUADRO # 2

OFERTA DE SERVICIOS TURISTICOS DE APOYO EN  
EL DESARROLLO IXTAPA-ZIHUATANEJO (1985)

<u>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</u>	<u>NO. DE UNIDADES</u>
Restaurantes y Restaurantes-Bares	87
Boutiques	6
Centros Nocturnos	2
Agencias de Viajes	15
Arrendadoras de Autos	3
Sitios de Taxis	10
Escuelas de Buceo	3
Trailers Park	1
Fuentes de Sodas	5
Escuelas de Aviación	1
Gasolinerfas	5
Discotecas	20
Lanchas Deportivas (agrupaciones)	5
Líneas Aéreas	2
Transportación Turística Foránea	2
Oficinas de Información Turística	2
Aeropuerto	1
Canchas de Tenis, frontón, squash y golf	3
Club de Playa	4
Tiendas de Artesanías	4
Líneas Navieras	1
Platerías y Joyerías	4
Mercados y Tianguis	2

CUADRO # 3

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR REGIONES  
EN EL ESTADO DE GUERRERO (1985)

Región	No. de Habitantes	%	Medio Urbano	%	Medio Rural	%
Costa Chica	1'068,500	38.8	718,500	67.2	350,000	32.8
Costa Grande	302,500	11.0	121,000	40.0	181,500	60.0
Región Centro	400,800	14.5	180,360	45.0	220,400	55.0
Región Norte	462,280	16.8	237,612	51.4	224,668	48.6
Región Montaña	253,000	9.2	37,950	15.0	215,050	85.0
Región Tierra Cliente	263,900	9.6	75,000	28.4	188,900	71.6
<b>TOTAL:</b>	<b>2'750,980</b>	<b>100</b>	<b>1'370,422</b>	<b>49.8</b>	<b>1'380,558</b>	<b>50.2</b>

Fuente:

Secretaría de Programación y  
Presupuesto.

CUADRO # 4

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA PEA POR  
SECTORES EN EL ESTADO DE GUERRERO.  
(1985)

Sector	%
Agropecuario	48
Industrial	18
Servicios	33
No especificado	1
<b>TOTAL:</b>	<b>100%</b>

Fuente:

Secretaría de Programación y  
Presupuesto.

CUADRO # 5.

PARTICIPACION DEL SECTOR TURISMO EN LA PEA DEL  
ESTADO DE GUERRERO (1970-1985)

Concepto :	1970	1975	1980	1985 <sup>&amp;</sup>
PEA en el Estado (miles)	383.0	387.5	619,160	773,950
Empleo en el Sector Turismo				
- Directo (miles)	15.3	20.8	33.9	51.2
- Indirecto (miles)	51.1	62.6	95.2	167.0
- Total (miles)	66.4	83.4	129.1	218.2
Participación del Sector en la PEA del Estado (%)	17.3	21.5	20.8	28.2

Fuente: Delegación Federal de  
Turismo en el Edo. de Guerrero.

& Estimado.

CUADRO # 6

ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PIB EN EL ESTADO  
DE GUERRERO 1960-1985 (PORCENTAJES)

<u>ARO</u>	<u>AGROPECUARIO</u>	<u>INDUSTRIAL</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>TOTAL</u>
1960	42.4	10.2	47.4	100
1965	36.6	12.1	51.3	100
1970	30.7	13.9	55.4	100
1975	25.8	15.8	58.4	100
1980	30.7	13.8	55.5	100
1985 #	28.5	11.5	60.0	100

Fuente: Delegación S.P.P.  
en Guerrero.

# Preliminar

CUADRO # 7

ESTRUCTURA DE CAPTACION DE TURISMO EN EL  
ESTADO DE GUERRERO (PORCENTAJES)

<u>AÑOS/DESTINO</u>	<u>ACAPULCO</u>	<u>IXTAPA ZIHUATANEJO</u>	<u>TAXCO</u>	<u>TOTAL</u>
1976	88.6	3.7	7.7	100
1977	87.8	4.6	7.6	100
1978	86.6	6.3	7.1	100
1979	85.2	6.9	7.9	100
1980	83.6	7.7	8.7	100
1981	80.2	12.4	7.4	100
1982	78.7	13.1	8.2	100
1983	77.4	13.4	9.2	100
1984	77.1	13.7	9.2	100
1985	76.8	14.0	9.2	100

Fuente: Delegación Federal de Turismo  
en el Estado de Guerrero.

CUADRO # 8

EVOLUCION DEL NUMERO ABSOLUTO DE VISITANTES POR  
COMPLEJO TURISTICO EN EL EDO. DE GUERRERO.  
(Miles)

AÑO	CENTRO TURISTICO			IXTAPA-ZIHUATANEJO			T A X C O			TOTAL:
	Nac. 909	Extr. 703	Total: 1612	Nac. 52	Extr. 13	Total 65	Nac. 37	Extr. 103	Total 140	
1976										1817
1977	1052	897	1949	80	23	103	45	125	170	2222
1978	1176	1095	2271	123	41	164	50	137	187	2622
1979	1282	1193	2475	145	55	200	65	165	230	2905
1980	1410	1312	2722	175	75	250	85	200	285	3257

FUENTE: Delegación Federal de Turismo  
en el Estado de Guerrero.

CUADRO # 9

EVOLUCION DEL NUMERO DE VISITANTES POR ORIGEN  
EN EL ESTADO DE GUERRERO.

(miles)

ARO/ORIGEN	1975	%	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	#	TMCA	%
NACIONALES	872	54	998	55	1177	53	1349	51	1492	51	1690	51		14.1	
EXTRANJEROS	732	46	819	45	1045	47	1263	49	1413	49	1587	49		16.7	
TOTAL	1604	100	1817	100	2222	100	2612	100	2905	100	3257	100		15.2	

#

TMCA = TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL.

Fuente: FONATUR.



CUADRO # 10

ESTRUCTURA DE LA OFERTA DE HABITACIONES EN EL ESTADO  
DE GUERRERO. 1978.

Municipio	Número de Establ.	Número de Habitaciones por Categoría					Total:
		Gran Turismo	5 Estr.	4 Estr.	3 Estr.	2 Estr.	
Acapulco	444	4019	5349	2654	3457	947	16426
Taxco	22	545	48		46	180	906
Ixtapa-Zihuat.	48	1167	169	188	176	131	1831
Chilpancingo	12	-	70	141	57	83	351
Iguala	17	-	59	153	254	-	466
Coyuca	4	-	-	15	34	-	49
Tecpan	3	-	-	26	38	33	97
La Unión	1	-	-	4	-	-	4
Petatlán	7	-	-	30	54	31	115
San Jerónimo	2	1	1	-	-	23	23
Atoyac de Alvarez	7	-	-	8	41	50	99
Cuajinicuilana	4	-	-	6	-	30	36
Ometepec	3	-	-	-	-	67	67
San Marcos	1	-	-	-	11	-	11
<b>TOTALES:</b>	<b>577</b>	<b>5731</b>	<b>5695</b>	<b>3312</b>	<b>4168</b>	<b>1575</b>	<b>20,481</b>
		<b>27.5%</b>	<b>27.3%</b>	<b>15.9%</b>	<b>20.0%</b>	<b>9.2%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Delegación Federal de Turismo  
en el Estado de Guerrero.

CUADRO # 11.

INGRESOS BRUTOS POR CONCEPTO DE TURISMO EN EL ESTADO  
DE GUERRERO.

AÑO	A C A P U L C O:				I X T A P A - Z I H U A T A N E J O				T A X C O				Derrama Total \$
	No. de Visit.	Est. Prom.	Gasto Prom. Diario	Gasto Total	No. de Visit.	Est. Prom.	Gasto Prom. Diario	Gasto Total	No. de Visit.	Est. Prom.	Gasto Prom. Diario	Gasto Total	
1977	1949	4.8	456.4	4269.7	103	4.8	456.4	225.6	170	2.0	456.4	155.2	4650.2
1978	2271	4.8	537.3	5857.0	164	4.8	537.3	423.0	187	2.0	537.3	201	6481.5
1979	2475	4.8	578.4	6871.4	200	4.8	578.4	555.3	230	2.0	578.4	266.1	7693.3
1980	2722	4.8	633.1	8271.8	250	4.8	633.1	759.7	285	2.0	633.1	360.8	9392.3

## NOTAS:

- El número de visitantes debe multiplicarse por mil.
- La estancia promedio es en días.
- El gasto promedio diario es en miles de pesos corrientes.
- El gasto total se proporcionó en millones de pesos corrientes.
- La derrama total también se anotó en millones de pesos corrientes.

FUENTE: Elaboración propia con base a datos de la Oficina de Turismo del Gobierno del Estado y de la Delegación Federal de Turismo.

CUADRO # 12

CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO EN IXTAPA-ZIHUATANEJO.  
DICIEMBRE DE 1985.

CATEGORIA	ESTABLECIMIENTOS	%	CUARTOS	%
GRAN TURISMO	4	14.3	1,331	33.2
* * * * *	4	14.3	1,535	38.3
* * * *	3	10.7	355	8.9
* * *	7	25.0	534	13.3
* *	6	21.4	156	3.9
*	4	14.3	97	2.4
TOTAL	28	100.0	4,008	100.0

Fuente: FONATUR

CUADRO # 13

EVOLUCION DE LA CAPACIDAD DE HOSPEDAJE EN IXTAPA-ZIHUATANEJO.  
( Número de Cuartos)

ARO	CUARTOS	%	CUARTOS	%	CUARTOS	%	CUARTOS	%	CUARTOS	%	CUARTOS	%	CUARTOS	%
1976	--	--	300	37.7	226	28.4	91	11.5	126	15.9	52	6.5	795	100
1977	--	--	304	34.4	306	34.6	91	10.3	128	14.5	55	6.2	884	100
1978	--	--	700	52.8	336	25.3	92	6.9	144	10.9	55	4.1	1,327	100
1979	--	--	864	57.7	336	22.5	106	7.1	132	8.8	59	3.9	1,497	100
1980	--	--	1,124	63.7	336	19.5	99	5.6	117	6.6	88	5.0	1,764	100
1981	--	--	1,844	74.2	336	13.5	109	4.4	117	4.7	80	3.2	2,486	100
1982	--	--	2,411	72.1	336	10.1	365	10.9	145	4.3	86	2.6	3,343	100
1983	1,316	34.3	1,535	40.0	336	8.7	377	9.8	175	4.6	101	2.6	3,840	100
1984	1,329	33.7	1,535	38.9	336	8.5	385	9.7	154	3.9	210	5.3	3,949	100
1985	1,331	33.2	1,535	38.3	355	8.9	534	13.3	156	3.9	97	2.4	4,008	100
T.M.A.C. (%) *			19.9		5.1		21.7		2.4		7.2		19.7	

Fuente: FONATUR

\* Tasa Media Anual de Crecimiento.

CUADRO # 14

ESTIMACION DE VISITANTES POR ORIGEN, QUE SE HOSPEDARON EN HOTELES  
DE IXTAPA-ZIHUATANEJO.

(Cifras en Miles)

ARO	NACIONALES	%	EXTRANJEROS	%	TOTAL	VARIACION
1976	52.0	80.1	12.9	19.9	64.9	--
1977	74.6	81.5	16.9	18.5	91.5	41.0
1978	93.2	75.8	29.7	24.2	122.9	34.3
1979	112.1	70.8	46.2	29.2	158.3	28.8
1980	155.4	75	51.8	25	207.2	30.9
1981	167.9	77	49.9	23	217.8	5.1
1982	241.1	77.6	69.5	22.4	310.6	42.6
1983	229.1	62.1	139.5	37.9	368.6	18.7
1984	186.7	55.8	148.0	44.2	334.7	-9.2
1985	196.7	63.1	114.8	36.9	311.5	-6.9
1986	206.2	65.3	109.8	34.7	315.9	
T.M.A.C. (%) *	15.9	100.0	27.5	100.0	19.0	
1976-1985.						

Fuente: FONATUR  
Tasa Media Anual de Crecimiento.

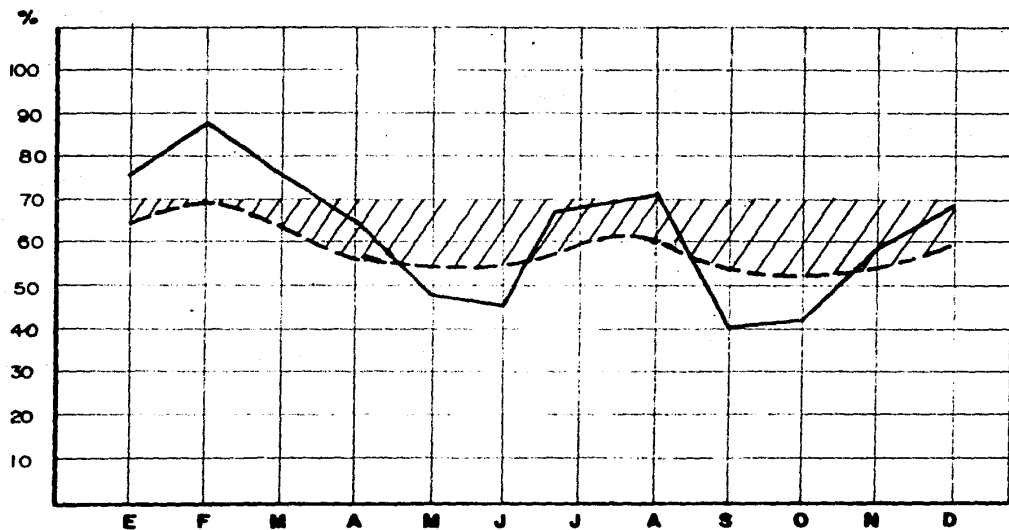
CUADRO # 15

VISITANTES POR CATEGORIAS QUE SE HOSPEDARON EN HOTELES  
DE IXTAPA-ZIHUATANEJO.

CATEGORIAS

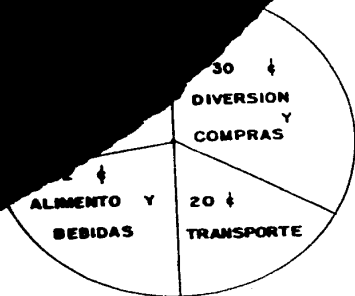
AÑO:	GRAN TURISMO	%	5 ESTRELLAS	%	4 ESTRELLAS	%	3,2 y 1 ESTRELLAS	%	TOTAL	%
1983	132,900	36	107.5	29.1	33,900	9.1	94,300	25.5	368,600	100
1984	125,500	37.5	107.9	32.2	32,500	9.7	68,700	20.4	334,600	100
1985	117,500	37.7	86.6	27.8	30,400	9.8	77,100	24.8	311,500	100

## CICLO DEL EMPLEO TURISTICO ILUSTRATIVO



——— PORCENTAJE DE OCUPACION DE HOTELES.  
 - - - - ILUSTRATIVO DE NIVEL DE EMPLEO EN HOTELES Y RESTAURANTES.  
 /// DESEMPLEO ESTACIONAL.

# DISTRIBUCION DEL PESO GASTADO EN EL TURISMO



## EXTRANJEROS

